

**INFORME DE AUDITORIA  
DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMES SIN FINES LUCRATIVOS  
CERRADAS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE:**

**FUNDACIÓN ACCIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del Patronato de la FUNDACIÓN ACCIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales PYMESFL de FUNDACIÓN ACCIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO (la Entidad), que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria PYMESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Subvenciones recibidas e imputación temporal

Una parte significativa de los recursos mediante los cuales la entidad desarrolla su actividad provienen de subvenciones finalistas otorgadas por parte de diferentes administraciones públicas. Muchos de los proyectos asociados a las mismas se configuran con temporalidad de ejecución plurianual.

En este sentido, hemos revisado:

- Los otorgamientos de las subvenciones recibidas durante el ejercicio, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en el que se genera el derecho o se reconoce el derecho a su percepción.
- La razonabilidad de los gastos que han sido imputados durante el ejercicio.
- La correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía que la entidad da cumplimiento al principio de correlación de ingresos y gastos.
- Realizar el seguimiento de las anualidades cobradas, en función de las justificaciones parciales o finales presentadas ante el órgano otorgante.

Hemos obtenido suficiente evidencia de auditoría a lo largo de nuestros procedimientos para corroborar la razonabilidad de las subvenciones gestionadas por parte de la entidad, de la correcta imputación temporal y seguimiento plurianual de los proyectos, verificando en este sentido la idoneidad en la correlación de ingresos y gastos.

### **Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales de PYMESFL**

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYMESFL, los miembros del Patronato son los responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

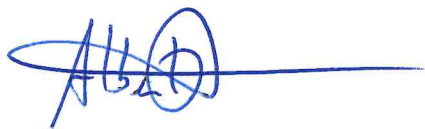
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P  
C/ Sicilia 160, Entlo 7, Esc B  
08013 Barcelona  
ROAC N°: S-1287



Albert Fàbregas Tarrés  
ROAC N°: 24.693  
Barcelona, 15 de junio de 2026

**REA**  
**auditores**  
Miembro ejerciente  
**FORWARD**  
**ECONOMICS, S.L.P.**  
Año: 2026  
Número: 42.024/26  
Para incorporar al protocolo

 **economistas**  
Consejo General

FUNDACIÓN ACCIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO

BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMES SIN FINES LUCRATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| ACTIVO                                              |      |              |              |
|-----------------------------------------------------|------|--------------|--------------|
|                                                     | NOTA | 2025         | 2024         |
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                       |      | 591.628,26   | 559.567,51   |
| I. INMOVILIZADO INTANGIBLE                          | 5.a) | 7.456,81     | 11.870,53    |
| III. INMOVILIZADO MATERIAL                          | 5.b) | 3.844,64     | 5.690,91     |
| VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO           | 7    | 580.326,81   | 542.006,07   |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                          |      | 704.845,95   | 790.762,43   |
| III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR  |      | 233.156,99   | 88.496,93    |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. | 7    | 58.757,38    | 50.192,69    |
| 2. Deudores varios                                  | 7    | 5,72         | 5,73         |
| 6. Otros créditos con las administraciones públicas | 11   | 174.393,89   | 38.298,51    |
| VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO                 |      | 1.724,36     | 2.372,68     |
| VII. EFECTIVO Y OTRAS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES | 7    | 469.964,60   | 699.892,82   |
| 1. Tesorería                                        |      | 469.964,60   | 699.892,82   |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                 |      | 1.296.474,21 | 1.350.329,94 |

| PASIVO                                                |      |              |              |
|-------------------------------------------------------|------|--------------|--------------|
|                                                       | NOTA | 2025         | 2024         |
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                             |      | 1.039.922,01 | 1.198.182,98 |
| A-1) FONDOS PROPIOS                                   | 9    | 1.039.922,01 | 1.198.182,98 |
| I. DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL                | 9.a) | 1.407.500,00 | 1.407.500,00 |
| III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES              |      | -209.317,02  | -107.315,81  |
| VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS                      |      | 0,00         | 0,00         |
| VII. EXCEDENTE DEL EJERCICIO                          | 3    | -158.260,97  | -102.001,22  |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                         |      | 0,00         | 0,00         |
| II. DEUDAS A LARGO PLAZO                              |      | 0,00         | 0,00         |
| 5. Otros pasivos financieros                          | 8/10 | 0,00         | 0,00         |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                            |      | 256.552,20   | 152.146,96   |
| II. DEUDAS A CORTO PLAZO                              |      | 154.436,49   | 48.954,93    |
| 5. Otros pasivos financieros                          | 8    | 154.436,49   | 48.954,93    |
| V. ACREEDORES POR ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR |      | 96.135,71    | 103.192,03   |
| 1. Proveedores                                        | 8    | 359,33       | 685,79       |
| 3. Acreedores varios                                  | 8    | 41.421,45    | 51.178,60    |
| 4. Personal                                           | 8    | 15.104,16    | 15.517,54    |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas     | 11   | 39.250,77    | 35.810,10    |
| V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO                    |      | 5.980,00     | 0,00         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                 |      | 1.296.474,21 | 1.350.329,94 |

Las notas de la memoria PYMES adjunta son parte integrante del PYMES sin fines lucrativos al 31 de diciembre de 2025.

P. P. P.

## FUNDACIÓN ACCIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO

## CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES SIN FINES LUCRATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

|                                                                                                                  | Nota  | (Debe) Haber |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------|-------------|
|                                                                                                                  |       | 2025         | 2024        |
| A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO                                                                                       |       |              |             |
| 1. Ingresos de la actividad propia                                                                               |       | 338.366,30   | 412.545,69  |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio                                       | 10    | 338.366,30   | 412.545,69  |
| 3. Gastos por ayudas y otros                                                                                     |       | 0,00         | 0,00        |
| 6. Aprovisionamientos                                                                                            |       | -9.572,51    | -19.720,87  |
| 7. Otros ingresos de la actividad                                                                                |       | 281.584,37   | 333.375,08  |
| a). Ingresos accesorios y otros de gestion corriente                                                             | 13    | 281.584,37   | 333.375,08  |
| 8. Gastos de personal                                                                                            | 12.a) | -693.616,47  | -738.148,69 |
| 9. Otros gastos de la actividad                                                                                  | 12.b) | -77.461,52   | -115.454,05 |
| 10. Amortizacion del inmovilizado                                                                                | 5     | -6.399,30    | -6.181,13   |
| 13. Otros resultados                                                                                             | 12.c) | -391,61      | -2.040,86   |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)                                                   |       | -167.490,74  | -135.624,83 |
| 14. Ingresos financieros                                                                                         | 7.a)  | 1.387,20     | 0,00        |
| 15. Gastos financieros                                                                                           |       | 0,00         | -0,50       |
| 16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                                          | 7.a)  | 7.842,57     | 33.624,11   |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)                                                |       | 9.229,77     | 33.623,61   |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)                                                                    |       | -158.260,97  | -102.001,22 |
| 19. Impuestos sobre beneficios                                                                                   | 11.b) |              |             |
| A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)                            |       | -158.260,97  | -102.001,22 |
| B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO                                                   |       |              |             |
| 1. Subvenciones recibidas                                                                                        | 10    | 0,00         | 0,00        |
| B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4) |       | 0,00         | 0,00        |
|                                                                                                                  |       |              |             |
| C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO                                                                  |       |              |             |
| 1. Subvenciones recibidas                                                                                        | 10    |              |             |
| C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)                     |       | 0,00         | 0,00        |
|                                                                                                                  |       |              |             |
| D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)    |       | 0,00         | 0,00        |
|                                                                                                                  |       |              |             |
| E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO                                                                                |       |              |             |
|                                                                                                                  |       |              |             |
| F) AJUSTES POR ERRORES                                                                                           |       |              |             |
|                                                                                                                  |       |              |             |
| G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL                                                                        |       |              |             |
|                                                                                                                  |       |              |             |
| H) OTRAS VARIACIONES                                                                                             |       | 0,00         | -359.099,60 |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)                                |       | -158.260,97  | -461.100,82 |

Las notas de la memoria PYMES adjunta son parte integrante de la cuenta de resultados PYMES sin fines lucrativos a 31 de diciembre de 2025.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



GRUPO

ABD

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

La FUNDACIÓN ACCIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO, en adelante la Fundación, fue constituida en Barcelona a fecha 28 de diciembre de 2011, delante del Notario José Bauza Corchs, fijando su domicilio social en la calle Quevedo, 2 de Barcelona.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad pudiendo en consecuencia realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de los fines que le son propios, con sujeción a lo establecido en su ordenamiento jurídico y sin más limitaciones que las fijadas en sus Estatutos, en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en las demás disposiciones legales que en la actualidad o en el futuro le puedan ser de aplicación.

Asimismo, la Fundación es una organización sin ánimo de lucro de conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Fundación, según establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

- a) Fomentar un modelo de convivencia social, comprometido y solidario en el ámbito de las drogodependencias y el SIDA.
- b) Mejorar la calidad de vida y promoción de la autonomía de las personas mayores y las personas con dependencia.
- c) Facilitar la integración social de los grupos más desfavorecidos o en riesgo de exclusión, especialmente familias desestructuradas, menores, mujeres, inmigrantes y otros colectivos más vulnerables o en extrema marginalidad.
- d) Ayudar a la defensa del Medio Ambiente y la mejora del desarrollo sostenible.

El Patronato de la Fundación está formado por personas que son socios de la Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD). Aunque no se puede hablar de grupo, existe una evidente vinculación entre ambas entidades, esta última deposita sus cuentas anuales en el "Registre d'Associacions de la Generalitat de Catalunya", con el número de registro 12.182.

Un detalle de las principales actividades previstas en el plan de actuación por la Fundación durante el presente ejercicio es el siguiente:

## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### *Actividades previstas en el plan de actuación y realizadas*

#### **1. Energy Control: Programa de prevención del consumo de drogas**

Programa estatal de reducción de riesgos y prevención de drogodependencias dirigido principalmente a población joven y adolescente en contextos de ocio. El proyecto interviene mediante acciones de proximidad y educación entre iguales, facilitando información objetiva y herramientas de prevención relacionadas con el consumo de sustancias. Su metodología se basa en la acción comunitaria y en la implicación activa de las propias personas usuarias para promover conductas más seguras y reducir los riesgos asociados al consumo de drogas.

#### **2. Programas de promoción de la salud sexual y reproductiva (Sexart)**

Programa de promoción de la salud sexual y reproductiva con enfoque intercultural y perspectiva de género. El proyecto forma a jóvenes de origen migrante como agentes comunitarios de salud, quienes posteriormente replican los contenidos en sus entornos mediante la metodología "bola de nieve". Este enfoque favorece la transmisión de información adaptada culturalmente, fomenta el empoderamiento de las personas participantes y mejora la comprensión y asimilación de los contenidos preventivos.

#### **3. Jardín Fénix: programa de inserción sociolaboral para personas en tratamiento por drogodependencias**

Proyecto de agricultura urbana terapéutica desarrollado en un espacio exterior del CAS Sarrià, orientado a favorecer la inserción sociolaboral de personas en tratamiento por drogodependencias. La iniciativa se centra en actividades de horticultura ecológica y jardinería forestal como herramientas de acompañamiento terapéutico y mejora de la empleabilidad. Asimismo, el proyecto incorpora una dimensión comunitaria mediante la participación de entidades y personas colaboradoras, generando espacios de bienestar, empoderamiento y adquisición de hábitos saludables.

#### **4. Programas de drogas: Reducción de Daños en el municipio de Terrassa**

Programa municipal de reducción de daños vinculado al consumo de drogas, que desarrolla actuaciones de recogida de jeringuillas, sensibilización sobre riesgos asociados al consumo, detección y mapeo de puntos de consumo, así como acciones educativas dirigidas a población joven. El proyecto facilita material de consumo seguro, apoyo emocional y actividades formativas orientadas a la promoción de hábitos saludables y la reducción de conductas de riesgo.

## **Memoria de Pymes sin fines lucrativos**

### **5. Centro de Día para personas con problemas de drogas: COS – SERVIM**

Servicio de atención diurna y acompañamiento comunitario dirigido a personas con problemas de consumo de drogas. El centro desarrolla una intervención no directiva centrada en la autonomía personal, la adquisición de hábitos saludables y la toma de conciencia sobre la relación de la persona con el consumo. La atención se realiza desde una perspectiva integral, considerando tanto la problemática adictiva como las diferentes dimensiones sociales y personales que afectan a cada usuario.

### **6. Delegación de Lleida**

La actividad principal de la delegación se articula a través del Servicio de Acogida Diurna vinculado a la Residencia y Centro de Día Alta Ribagorça, en Pont de Suert (Lleida). El servicio ofrece apoyo, supervisión y acompañamiento a personas mayores con necesidades de asistencia en las actividades de la vida diaria, complementando la atención proporcionada por el entorno familiar. Asimismo, se proporciona apoyo y orientación a las familias cuidadoras, favoreciendo el bienestar, la participación y la motivación de las personas usuarias.

### **7. Comunidad Activa**

Proyecto comunitario de inclusión social dirigido a personas en situación de vulnerabilidad social que desean iniciar un itinerario de inserción sociolaboral. El programa combina acciones de orientación laboral, acompañamiento social y participación comunitaria, con el objetivo de mejorar la empleabilidad y fomentar la inclusión social. Las personas participantes presentan habitualmente dificultades personales y estructurales que condicionan su acceso al mercado laboral.

### **8. Punto de Atención a la Pobreza Energética de Barcelona (Distritos Lote 3)**

Servicio municipal especializado en la detección, prevención y reducción de la pobreza energética en los distritos de Nou Barris, Horta-Guinardó y Les Corts de la ciudad de Barcelona. El servicio ofrece información, asesoramiento y acompañamiento a la ciudadanía para garantizar el acceso a los derechos energéticos y mejorar las condiciones relacionadas con el suministro y la eficiencia energética. Las actuaciones se estructuran en dos ejes principales: prevención de situaciones de pobreza energética e intervención directa en casos detectados.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### 9. Coordinación del Servicio de los Puntos de Pobreza Energética de Barcelona (Lote 4)

Servicio de coordinación municipal de los Puntos de Atención a la Pobreza Energética de Barcelona, encargado de garantizar una prestación homogénea y equitativa en todos los distritos de la ciudad, asegurando el cumplimiento de estándares mínimos de calidad. El proyecto tiene como finalidad promover la justicia social y contribuir a la sostenibilidad ambiental. Asimismo, incorpora un programa formativo en eficiencia energética y competencias laborales y sociales, orientado a mejorar la empleabilidad de personas con dificultades de acceso al mercado laboral en sectores vinculados a los empleos verdes ("green jobs").

#### *Actividades realizadas y no previstas*

### 10. Servicio de Información, Asesoramiento y Análisis de Sustancias (SIAAS)

Servicio especializado en reducción de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, dirigido a personas usuarias y a familiares y profesionales. El proyecto ofrece información, asesoramiento técnico y análisis de sustancias con el objetivo de minimizar los riesgos derivados del consumo y promover prácticas más seguras. El servicio constituye un recurso especializado de referencia en la Comunidad de Madrid.

### 11. Chemsafe

Proyecto de prevención y reducción de riesgos asociado al chemsex, dirigido a personas en situación de especial vulnerabilidad, especialmente usuarios de drogas en contextos sexuales, personas con VIH y personas en tratamiento antirretroviral. El programa proporciona información, asesoramiento especializado y acompañamiento desde una perspectiva interdisciplinar, en coordinación con entidades y colectivos vinculados a los derechos LGTBI, VIH, prostitución masculina y reducción de daños.

### 12. SOAF Alta Ribagorça: Servicio de orientación y acompañamiento a las familias de la Alta Ribagorça

Servicio de orientación, atención y apoyo a las familias de carácter preventivo y universal, dirigido a promover el bienestar personal, familiar y social. El SOAF acompaña a las familias en la mejora de las relaciones afectivas y de convivencia desde una perspectiva integral. Asimismo, desarrolla acciones de detección precoz y

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jh'.

### **Memoria de Pymes sin fines lucrativos**

apoyo a situaciones de vulnerabilidad familiar, con el objetivo de prevenir problemáticas de mayor gravedad y evitar la derivación a recursos especializados.

#### **13. Investigación Drogas**

Desarrollo de dos estudios relacionados con la monitorización de los mercados de drogas en España mediante servicios de análisis de sustancias. Las investigaciones se centraron en la evolución de los índices de pureza, adulteración y discrepancia de sustancias, así como en el análisis de las estrategias de reducción de daños en el siglo XXI (Fase III), financiado por la Unión Nacional de Ayuda al Drogodependiente (UNAD).

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A.P.O.'.

#### **14. Equipamiento del Casal Cívico de Pont de Suert**

El Casal Cívico de Pont de Suert es un equipamiento comunitario orientado a promover la participación ciudadana, la inclusión social y el desarrollo comunitario. El centro impulsa actividades y programas destinados a fomentar el asociacionismo, la cultura del voluntariado y la participación activa de la ciudadanía en la vida social y comunitaria del territorio. Su finalidad es fortalecer el tejido social y empoderar a las personas y entidades de la zona.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel

Los estados financieros se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan, de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por la que se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las citadas cuentas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación y de las siguientes Uniones Temporales de Empresas (ver nota 14).

| Denominación                                                                                                               | Fecha de constitución | % participación | Situación |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------|-----------|
| UTE TERRITORI ABD Asociación Bienestar y Desarrollo, Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, Lot 3 | 18 de octubre de 2024 | 33,33%          | Activa    |
| UTE CIUTAT ABD Asociación Bienestar y Desarrollo, Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, Lot 4    | 18 de octubre de 2024 | 33,33%          | Activa    |

El Patronato de la Fundación, estima que las cuentas anuales del 2025 serán aprobadas sin modificación alguna.

#### b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, de cara a la valoración, especialmente, de las subvenciones registradas y pendientes de registrar, así como la integración de la Unión Temporal de Empresas, descrito anteriormente. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

### d) Cambios en criterio contables

No se han producido cambios de criterio.

### e) Principio de entidad en funcionamiento

Si bien la Entidad se encuentra en una situación patrimonial holgada, cabe destacar que en los 2 últimos ejercicios ha tenido pérdidas significativas que han erosionado el patrimonio neto. No obstante, la situación financiera actual le permite en todo momento a hacer frente a sus obligaciones a corto y medio plazo.

## 3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de la distribución del excedente del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, formulada por el Patronato, es la siguiente:

|                                     | Euros       |             |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
|                                     | 2025        | 2024        |
| <b>Base de reparto:</b>             |             |             |
| Excedente del ejercicio             | -158.260,97 | -102.001,22 |
| <b>Distribución:</b>                |             |             |
| Excedentes de ejercicios anteriores | -158.260,97 | -102.001,22 |

La aplicación del excedente negativo del ejercicio 2024 se aprobó en el acta de Patronato de la Fundación celebrado con fecha 25 de junio de 2025.

## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los principales principios y normas de valoración utilizados para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

#### a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

- El "software" adquirida figura por el coste de adquisición y se amortiza linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurre en ellos.

#### b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los gastos adicionales directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos, incluyendo los gastos financieros que fueran directamente atribuibles a la adquisición del activo, siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. De dicho coste de adquisición se deduce la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Por el contrario, los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se imputan a pérdidas y ganancias.

La amortización de los elementos de las inmovilizaciones materiales se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, aplicando los siguientes coeficientes anuales en función de la vida útil estimada:

|                                        | Coeficientes |
|----------------------------------------|--------------|
| Otras instalaciones                    | 10%          |
| Utilaje                                | 10%          |
| Equipos para el proceso de información | 25%          |

### Memoria de Pymes sin fines lucrativos

#### c) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleve a cabo su adquisición y se registren inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de la operación, con la excepción de activos financieros mantenidos para negociar para los que los costes de la transacción se registrarán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como:

- Activos financieros a coste amortizado: corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) generados por la empresa a cambio de suministrar servicios siendo sus cobros de cuantía determinada y no se negocian en mercado activo.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

No se consideran activos financieros aquellos saldos con Administraciones Públicas de tipo fiscal, siguiendo las indicaciones de la consulta publicada en el Boicac 87 con fecha septiembre de 2011.

### Memoria de Pymes sin fines lucrativos

- Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: se clasifican en esta categoría aquellas inversiones financieras que la Sociedad tiene el propósito de venderlo en el corto plazo. Se clasifican en el activo corriente.

Los activos financieros para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La dirección de la Fundación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

#### Deterioro de activos financieros

El importe recuperable de los activos financieros se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se descuentan.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, y revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

La Fundación sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurran circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

#### **f) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, que corresponde al precio de la transacción menos los costes atribuibles. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

### **Memoria de Pymes sin fines lucrativos**

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, incluidos los débitos con las Administraciones Públicas, se valoran por su valor nominal.

#### **g) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos y los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas de valor por sus características.

#### **h) Impuesto sobre el valor añadido (IVA) y otros impuestos indirectos**

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

Las reglas sobre el IVA soportado no deducible son aplicables a cualquier otro impuesto indirecto soportado en la adquisición de bienes o servicios, que no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por este impuesto o del importe neto obtenido en la venta o disposición por otra vía en el caso de venta o disposición por otra vía en el caso de baja del activo no corriente.

Las reglas sobre el IVA repercutido son aplicables a cualquier otro impuesto indirecto que grave las operaciones realizadas por la Fundación y que sean recuperables a través de la Hacienda Pública.

#### **i) Impuestos sobre beneficios**

La Fundación está acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de "Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivos fiscales al Mecenazgo. Esta exención no incluye los rendimientos obtenidos a partir del ejercicio de una actividad clasificada como económica ajena al objeto o finalidad de la Fundación. En este caso el gasto del impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcularía en relación al resultado económico de las mencionadas actividades antes de impuestos y éste incrementaría o disminuiría, según corresponda con las diferencias

### Memoria de Pymes sin fines lucrativos

“permanentes” o “temporarias” a efectos de determinar el impuesto devengado en el ejercicio. El tipo de gravamen aplicable a las operaciones no exentas es del 10%.

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones que fiscalmente sean admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. En tal sentido, el impuesto corriente es el importe estimado a pagar o a cobrar, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance de situación.

#### j) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Fundación.

##### Prestación de servicios

Los ingresos derivados de contratos por prestación de servicios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del servicio en el marco ordinario de la actividad.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios o costes, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

Los ingresos y gasto por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### k) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, la Fundación está obligada a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

### l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones o legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido.

#### Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables

Se contabilizan inicialmente, con carácter general, como un ingreso directamente imputable al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados atendiendo a su finalidad:

- Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Los importes monetarios que se reciban sin asignación alguna a una finalidad específica se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se reconozcan.
- Adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos, o en su caso en las inversiones financieras cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja de balance.

No obstante, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos directamente para incrementar el fondo social de la Fundación, o para compensar déficit de ejercicios anteriores, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### Subvenciones, donaciones y legados reintegrables

Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrable. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de subvención, donación o legado.

### **m) Transacciones entre partes vinculadas**

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385

**Memoria de Pymes sin fines lucrativos**

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**a) Inmovilizado intangible**

El detalle del movimiento del inmovilizado intangible durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                | Euros              |                  |             |                    |                  |             |                    |
|--------------------------------|--------------------|------------------|-------------|--------------------|------------------|-------------|--------------------|
|                                | Saldo a 31/12/2023 | Altas            | Bajas       | Saldo a 31/12/2024 | Altas            | Bajas       | Saldo a 31/12/2025 |
| <b>Coste:</b>                  |                    |                  |             |                    |                  |             |                    |
| Aplicaciones informáticas      | 28.885,14          |                  |             | 28.885,14          |                  |             | 28.885,14          |
|                                | 28.885,14          | 0,00             | 0,00        | 28.885,14          | 0,00             | 0,00        | 28.885,14          |
| <b>Amortización acumulada:</b> |                    |                  |             |                    |                  |             |                    |
| Aplicaciones informáticas      | -12.600,89         | -4.413,72        |             | -17.014,61         | -4.413,72        |             | -21.428,33         |
|                                | -12.600,89         | -4.413,72        | 0,00        | -17.014,61         | -4.413,72        | 0,00        | -21.428,33         |
|                                |                    |                  |             |                    |                  |             |                    |
| <b>Saldo neto</b>              | <b>16.284,25</b>   | <b>-4.413,72</b> | <b>0,00</b> | <b>11.870,53</b>   | <b>-4.413,72</b> | <b>0,00</b> | <b>7.456,81</b>    |

El saldo que configura las aplicaciones informáticas corresponde al programa informático utilizado en la actividad de la Unión Temporal de Empresas, (ver nota 2).

Bienes completamente amortizados aún en uso

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso es de 0,00 euros y 0,00 euros, respectivamente.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



Grupo

ABD

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### b) Inmovilizado material

El detalle del movimiento del inmovilizado material para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                      | Euros              |                  |             |                    |                  |               |                    |
|--------------------------------------|--------------------|------------------|-------------|--------------------|------------------|---------------|--------------------|
|                                      | Saldo a 31/12/2023 | Altas            | Bajas       | Saldo a 31/12/2024 | Altas            | Bajas         | Saldo a 31/12/2025 |
| <b>Coste:</b>                        |                    |                  |             |                    |                  |               |                    |
| Otras instalaciones                  | 0,00               |                  |             | 0,00               |                  |               | 0,00               |
| Utillaje                             | 751,41             |                  |             | 751,41             |                  |               | 751,41             |
| Mobiliario                           | 1.773,94           |                  |             | 1.773,94           |                  |               | 1.773,94           |
| Equipos para procesos de información | 5.778,61           |                  |             | 5.778,61           |                  | -2.088,66     | 3.689,95           |
| Otro inmovilizado material           | 701,71             |                  |             | 701,71             |                  |               | 701,71             |
|                                      | 9.005,67           | 0,00             | 0,00        | 9.005,67           | 0,00             | -2.088,66     | 6.917,01           |
| <b>Amortización acumulada:</b>       |                    |                  |             |                    |                  |               |                    |
| Otras instalaciones                  | 0,00               |                  |             | 0,00               |                  |               | 0,00               |
| Utillaje                             | -419,45            | -75,12           |             | -494,57            | -75,12           |               | -569,69            |
| Mobiliario                           | -140,65            | -177,36          |             | -318,01            | -177,36          |               | -495,37            |
| Equipos para procesos de información | -972,91            | -1.444,73        |             | -2.417,64          | -1.662,90        | 2.227,97      | -1.852,57          |
| Otro inmovilizado material           | -14,34             | -70,20           |             | -84,54             | -70,20           |               | -154,74            |
|                                      | -1.547,35          | -1.767,41        | 0,00        | -3.314,76          | -1.985,58        | 2.227,97      | -3.072,37          |
|                                      |                    |                  |             |                    |                  |               |                    |
| <b>Saldo neto</b>                    | <b>7.458,32</b>    | <b>-1.767,41</b> | <b>0,00</b> | <b>5.690,91</b>    | <b>-1.985,58</b> | <b>139,31</b> | <b>3.844,64</b>    |

### Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso es de 0,00 euros y de 0,00 euros, respectivamente.

### Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos tangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignoralos como garantías de pasivos.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### Pólizas de seguros

Es política de la Fundación contratar las pólizas de seguro necesarias para dar cobertura a posibles riesgos que pudieran afectar al inmovilizado material. La cobertura de dichas pólizas se considera suficiente.

### Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 se han incluido gastos correspondientes al alquiler del local en la Calle Estudiant número 19, de Barcelona, ligado a la actividad de la UTE, (ver nota 2), así como del domicilio social de las dos UTES por importe de 5.572,74 euros y 9.596,76 euros, respectivamente.

## 6. POLÍTICA Y GESTION DEL RIESGO

Las actividades de la Fundación no presentan ningún riesgo financiero como son el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo), como el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las categorías y clases de los activos financieros del balance de situación adjunto, excluyendo los saldos de las periodificaciones a corto plazo y los saldos con las administraciones públicas (ver nota 11), según normas de registro y valoración, es el siguiente:

|                                              | Instrumentos financieros a largo plazo |            |                             |           |            |            |
|----------------------------------------------|----------------------------------------|------------|-----------------------------|-----------|------------|------------|
| Clases                                       | Instrumentos de patrimonio             |            | Créditos, derivados y otros |           | Total      |            |
| Categorías                                   | 2025                                   | 2024       | 2025                        | 2024      | 2025       | 2024       |
| Activos financieros a coste amortizado       |                                        |            | 61.452,86                   | 30.974,69 | 61.452,86  | 30.974,69  |
| Activos a valor razonable con cambios en PyG | 518.873,95                             | 511.031,38 |                             |           | 518.873,95 | 511.031,38 |
| Total                                        | 518.873,95                             | 511.031,38 | 61.452,86                   | 30.974,69 | 580.326,81 | 542.006,07 |

| Clases                                 | Instrumentos financieros a corto plazo |           |           |           |
|----------------------------------------|----------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
|                                        | Créditos, derivados y otros            |           | Total     |           |
|                                        | 2025                                   | 2024      | 2025      | 2024      |
| Activos financieros a coste amortizado | 58.763,10                              | 50.198,42 | 58.763,10 | 50.198,42 |
| Total                                  | 58.763,10                              | 50.198,42 | 58.763,10 | 50.198,42 |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Memoria de Pymes sin fines lucrativos

Durante el pasado ejercicio, no se produjeron traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

El vencimiento de este epígrafe para los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

|                                               | 2026      | 2027      | 2028 | 2029 | 2030 | en adelante | Total      |
|-----------------------------------------------|-----------|-----------|------|------|------|-------------|------------|
| Cartera de valores                            |           |           |      |      |      | 518.873,95  | 518.873,95 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 58.757,38 |           |      |      |      |             | 58.757,38  |
| Deudores varios                               | 5,72      |           |      |      |      |             | 5,72       |
| Fianzas y depósitos constituidos              |           | 61.452,86 |      |      |      |             | 61.452,86  |
|                                               | 58.763,10 | 61.452,86 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 518.873,95  | 639.089,91 |

|                                               | 2025      | 2026      | 2027 | 2028 | 2029 | en adelante | Total      |
|-----------------------------------------------|-----------|-----------|------|------|------|-------------|------------|
| Cartera de valores                            |           |           |      |      |      | 511.031,38  | 511.031,38 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 50.192,69 |           |      |      |      |             | 50.192,69  |
| Deudores varios                               | 5,73      |           |      |      |      |             | 5,73       |
| Fianzas y depósitos constituidos              |           | 30.974,69 |      |      |      |             | 30.974,69  |
|                                               | 50.198,42 | 30.974,69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 511.031,38  | 592.204,49 |

#### a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El detalle y movimiento de la siguiente categoría de los activos financieros en los ejercicios 2025 y 2024, es como sigue:

|                                    | Euros              |       |                    |                    |       |                    |                    |
|------------------------------------|--------------------|-------|--------------------|--------------------|-------|--------------------|--------------------|
|                                    | Saldo a 31/12/2023 | Altas | Variación de valor | Saldo a 31/12/2024 | Altas | Variación de valor | Saldo a 31/12/2025 |
| <b>Instrumentos de patrimonio:</b> |                    |       |                    |                    |       |                    |                    |
| Cartera de valores                 | 477.407,29         |       | 33.624,09          | 511.031,38         |       | 7.842,57           | 518.873,95         |
| Total                              | 477.407,29         | 0,00  | 33.624,09          | 511.031,38         | 0,00  | 7.842,57           | 518.873,95         |

Con fecha 23 de julio de 2021, la Fundación suscribió con una entidad financiera un servicio de gestión automatizada de cartera de fondos "Smart Money" por un importe nominal de 500.000,00 euros.

A fecha 31 de diciembre de 2025, el valor de dicha cartera ascendía a 518.873,95 euros, registrándose una plusvalía de 7.842,57 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

A fecha 31 de diciembre de 2024, el valor de dicha cartera ascendía a 511.031,38 euros, registrándose una plusvalía de 33.624,11 euros en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

### b) Activos financieros a coste amortizado

El detalle y movimiento de la siguiente categoría de activos financieros en los ejercicios 2025 y 2024, es como sigue:

#### Deudores varios:

|                                                      | Euros               |                  |                  |                  | Total             |                  |
|------------------------------------------------------|---------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|
|                                                      | Activo no corriente |                  | Activo corriente |                  |                   |                  |
|                                                      | 2025                | 2024             | 2025             | 2024             | 2025              | 2024             |
| <b>Inversiones financieras:</b>                      |                     |                  |                  |                  |                   |                  |
| Fianzas y depósitos                                  | 61.452,86           | 30.974,69        |                  |                  | 61.452,86         | 30.974,69        |
|                                                      | 61.452,86           | 30.974,69        | 0,00             | 0,00             | 61.452,86         | 30.974,69        |
|                                                      |                     |                  |                  |                  |                   |                  |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> |                     |                  |                  |                  |                   |                  |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios      |                     |                  | 58.763,10        | 50.198,42        | 58.763,10         | 50.198,42        |
| Deudores varios                                      |                     |                  |                  |                  | 0,00              | 0,00             |
| Deterioro valor créditos por op.comerciales          |                     |                  |                  |                  | 0,00              | 0,00             |
|                                                      | 0,00                | 0,00             | 58.763,10        | 50.198,42        | 58.763,10         | 50.198,42        |
|                                                      |                     |                  |                  |                  |                   |                  |
| <b>Total</b>                                         | <b>61.452,86</b>    | <b>30.974,69</b> | <b>58.763,10</b> | <b>50.198,42</b> | <b>120.215,96</b> | <b>81.173,11</b> |

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las categorías y clases de los pasivos financieros del balance de situación adjunto, excluyendo los saldos de las administraciones públicas (ver nota 11), según normas de registro y valoración, es el siguiente:

|                                        | Instrumentos financieros a largo plazo |      |                   |      | Total |      |
|----------------------------------------|----------------------------------------|------|-------------------|------|-------|------|
| Clases                                 | Deudas con entidades de crédito        |      | Derivados y otros |      |       |      |
| Categorías                             | 2025                                   | 2024 | 2025              | 2024 | 2025  | 2024 |
| Pasivos financieros a coste amortizado |                                        |      | 0,00              | 0,00 | 0,00  | 0,00 |
| Total                                  | 0.00                                   | 0.00 | 0.00              | 0.00 | 0.00  | 0.00 |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Memoria de Pymes sin fines lucrativos

|                                        | Instrumentos financieros a corto plazo |           |                   |           | Total      |            |
|----------------------------------------|----------------------------------------|-----------|-------------------|-----------|------------|------------|
| Clases                                 | Deudas                                 |           | Derivados y otros |           |            |            |
| Categorías                             | 2025                                   | 2024      | 2025              | 2024      | 2025       | 2024       |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 154.436,49                             | 48.954,93 | 56.884,94         | 67.381,93 | 211.321,43 | 116.336,86 |
| Total                                  | 154.436,49                             | 48.954,93 | 56.884,94         | 67.381,93 | 211.321,43 | 116.336,86 |

Se ha considerado como Deudas, a corto plazo, las subvenciones pendientes de ejecutar como deudas transformables en subvenciones, y como Derivados y Otros los saldos con proveedores, acreedores y remuneraciones pendientes de pago al personal, dentro del Pasivo.

El vencimiento de este epígrafe se establece a corto plazo con la cual cosa la totalidad del saldo vence en los ejercicios 2026 y 2025, respectivamente.

#### a) Pasivos financieros a coste amortizado o coste

Dentro de esta categoría de los pasivos financieros se registran a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los siguientes epígrafes del balance:

|                                                | Euros               |      |                  |            | Total      |            |
|------------------------------------------------|---------------------|------|------------------|------------|------------|------------|
|                                                | Pasivo no corriente |      | Pasivo corriente |            |            |            |
|                                                | 2025                | 2024 | 2025             | 2024       | 2025       | 2024       |
| Deudas a largo plazo:                          |                     |      |                  |            |            |            |
| Préstamos convertibles en subvenciones         | 0,00                | 0,00 |                  |            | 0,00       | 0,00       |
|                                                | 0,00                | 0,00 | 0,00             | 0,00       | 0,00       | 0,00       |
| Deudas a corto plazo:                          |                     |      |                  |            |            |            |
| Préstamos convertibles en subvenciones         |                     |      | 154.436,49       | 48.954,93  | 154.436,49 | 48.954,93  |
|                                                |                     |      | 154.436,49       | 48.954,93  | 154.436,49 | 48.954,93  |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar |                     |      |                  |            |            |            |
| Proveedores                                    |                     |      | 359,33           | 685,79     | 359,33     | 685,79     |
| Acreedores varios                              |                     |      | 41.421,45        | 51.178,60  | 41.421,45  | 51.178,60  |
| Personal                                       |                     |      | 15.104,16        | 15.517,54  | 15.104,16  | 15.517,54  |
|                                                |                     |      | 56.884,94        | 67.381,93  | 56.884,94  | 67.381,93  |
|                                                |                     |      |                  |            |            |            |
| Total                                          | 0,00                | 0,00 | 211.321,43       | 116.336,86 | 211.321,43 | 116.336,86 |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### Deudas con entidades de crédito:

Un detalle de las partidas que componen este epígrafe del balance de situación adjunto, es el siguiente:

| Tipo de operación   | Límite    |           | Pasivo corriente |         |
|---------------------|-----------|-----------|------------------|---------|
|                     | 2025      | 2024      | 2025             | 2024    |
| Tarjetas de crédito | 10.000,00 | 12.000,00 | 279,54           | -838,62 |
| Total               | 10.000,00 | 12.000,00 | 279,54           | -838,62 |

## 9. FONDOS PROPIOS

### a) Dotación fundacional o fondo social

Según establecen los estatutos de la Fundación Acción, Bienestar y Desarrollo la dotación fundacional está integrada por todos los bienes y derechos que constituyen la dotación inicial de la Fundación, y por aquellos otros que en lo sucesivo se aporten a la misma con ese carácter.

El detalle del fondo social a fecha 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

|                                                          | Fondo Sociales |
|----------------------------------------------------------|----------------|
| <b><u>Constitución de la Fundación (28/12/2021):</u></b> |                |
| Aportaciones dinerarias                                  | 1.407.500,00   |
| Total                                                    | 1.407.500,00   |

Dichas aportaciones fueron suscritas por la Asociación Bienestar y Desarrollo.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Memoria de Pymes sin fines lucrativos

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2025 y 2024, es como sigue:

|                                        | Dotación fundacional | Excedentes de ejercicios anteriores | Excedente del ejercicio | Otras aportaciones de socios | Total        |
|----------------------------------------|----------------------|-------------------------------------|-------------------------|------------------------------|--------------|
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b> | 1.407.500,00         | 49.365,73                           | -156.681,54             | 359.099,60                   | 1.659.283,79 |
| Aplicación resultado:                  |                      |                                     |                         |                              |              |
| -Traspasos                             |                      | -107.370,40                         | 107.370,40              |                              | 0,00         |
| Excedente ejercicio 2024               |                      |                                     | -102.001,22             |                              | -102.001,22  |
| Otros movimientos                      |                      |                                     |                         | -359.099,60                  | -359.099,60  |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b> | 1.407.500,00         | -58.004,67                          | -151.312,36             | 0,00                         | 1.198.182,98 |
| Aplicación resultado:                  |                      |                                     |                         |                              |              |
| -Traspasos                             |                      | -102.001,22                         | 102.001,22              |                              | 0,00         |
| Excedente ejercicio 2025               |                      |                                     | -158.260,97             |                              | -158.260,97  |
| Otros movimientos                      |                      |                                     |                         | 0,00                         | 0,00         |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b> | 1.407.500,00         | -160.005,88                         | -207.572,11             | 0,00                         | 1.039.922,00 |

Durante el ejercicio 2023 las otras aportaciones por importe de 359.099,60 euros se derivan de cobros de la aportación en la UTE ABD-FUNDACIONABD-ECOSERVEIS, que ha sido disuelta. Durante el 2024, por el mismo importe, se han vuelto a distribuir dichas aportaciones a las UTE's. No hay movimientos al respecto para el 2025.

## 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### Subvenciones, donaciones y legados vinculados directamente a las actividades

Un detalle del movimiento de las subvenciones y donaciones recibidas vinculadas directamente a las actividades de la Entidad en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### Ejercicio 2025:

| Ente Concedente                      | Finalidad                                                | Año Concesión | Euros            |            |       |                         | Saldo a 31.12.25 |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------|------------------|------------|-------|-------------------------|------------------|
|                                      |                                                          |               | Saldo a 31.12.24 | Altas      | Bajas | Imputación a resultados |                  |
| MINISTERIO DE SANIDAD                | CHEM-SAFE                                                | 2023          | 11.705,66        |            |       | 11.705,66               | 0,00             |
| MINISTERIO DE SANIDAD                | EC PNSD - ENERGY CONTROL                                 | 2024          | 24.392,81        |            |       | 24.392,81               | 0,00             |
| MINISTERIO DE SANIDAD                | EC PNSD INVESTIGACION - Los mercados de drogas en España | 2024          | 12.856,46        |            |       | 12.856,46               | 0,00             |
| GENCAT / Dep. de Salut               | Drogodependències                                        | 2025          |                  | 25.836,64  |       | 25.836,64               | 0,00             |
| GENCAT / Dep. de Salut               | Drogodependències                                        | 2025          |                  | 19.739,81  |       | 19.739,81               | 0,00             |
| GENCAT / Dep. de Salut               | Drogodependències                                        | 2025          |                  | 3.160,00   |       | 3.160,00                | 0,00             |
| GENCAT / Dep. de Salut               | Drogodependències                                        | 2025          |                  | 5.066,16   |       | 5.066,16                | 0,00             |
| AJUNTAMENT DE TERRASSA               | Àrea d'Acció Social i Cicles de vida                     | 2025          |                  | 16.000,00  |       | 16.000,00               | 0,00             |
| AJUNTAMENT DE TERRASSA               | Àrea d'Acció Social i Cicles de vida                     | 2025          |                  | 8.200,00   |       | 8.200,00                | 0,00             |
| AJUNTAMENT DE TERRASSA               | Àrea d'Acció Social i Cicles de vida                     | 2025          |                  | 2.850,00   |       | 2.850,00                | 0,00             |
| DIPUTACIO BARCELONA                  | Àrea de Sostenibilitat Social, Cicle de Vida i Comunitat | 2025          |                  | 8.750,00   |       | 8.750,00                | 0,00             |
| AJUNTAMENT DE BCN                    | Convocatoria ordinaria CVE CVE 202510134175              | 2025          |                  | 2.000,00   |       | 2.000,00                | 0,00             |
| GENCAT / Dep Drets Socials           | CONVOCATORIA ORDINARIA 2025 i 2026 / DSI/4584/2024       | 2025          |                  | 34.289,60  |       | 19.981,96               | 14.307,64        |
| GENCAT / Dep Drets Socials           | CONVOCATORIA ORDINARIA 2025 i 2026 / DSI/4584/2024       | 2025          |                  | 84.223,60  |       | 46.482,86               | 37.740,74        |
| GENCAT / Dep Drets Socials           | CONVOCATORIA ORDINARIA 2025 i 2026 / DSI/4584/2024       | 2025          |                  | 41.200,80  |       | 24.127,72               | 17.073,08        |
| GENCAT / Dep Drets Socials           | CONVOCATORIA ORDINARIA 2025 i 2026 / DSI/4584/2024       | 2025          |                  | 60.706,32  |       | 24.797,08               | 35.909,24        |
| SOC                                  | Joves en practiques                                      | 2025          |                  | 23.667,93  |       | 0,00                    | 23.667,93        |
| MADRID SALUD                         | INSTITUTO ADICCIONES                                     | 2025          |                  | 5.000,00   |       | 5.000,00                | 0,00             |
| MINISTERIO DE SANIDAD                | PNSD                                                     | 2025          |                  | 78.705,00  |       | 68.281,80               | 10.423,20        |
| MINISTERIO DE SANIDAD                | PNSD                                                     | 2025          |                  | 23.471,00  |       | 8.156,34                | 15.314,66        |
| Personas físicas / Persona jurídicas | Varios                                                   | 2025          |                  | 981,00     |       | 981,00                  | 0,00             |
|                                      |                                                          |               | 48.954,93        | 443.847,86 |       | 338.366,30              | 154.436,49       |

F. Pons

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Memoria de Pymes sin fines lucrativos

### Ejercicio 2024:

| Ente Concedente                       | Finalidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Año Concesión | Euros      |       |                         | Saldo a 31.12.24 |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|-------|-------------------------|------------------|
|                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |               | Altas      | Bajas | Imputación a resultados |                  |
| MINISTERIO DE SANIDAD                 | Servicios de análisis, inf. y asesor. sobre el consumo de sustancias psicoactivas 23-24<br>PROMOCION DE SALUD (SEXART)<br>CHEM-SAFE<br>PROMOCIÓN DE SALUD / Sexus LGTBfobia<br>RDD EGARA - FUA<br>RDD EGARA - PIX Vallès Occidental<br>RDD EGARA - PIX Terrassa<br>JARDÍ FENIX - Agroecología i inclusió<br>PIX TERRASSA<br>EGARACTIÓ<br>COS SERVIM<br>Jardí Fenix - Agroecología i inclusió<br>Programa Comunitari de Reducció de Danys i Riscos<br>SOAF Alta Ribagorça: Servei d'orientació i acompanyament a les famílies de l'Alta Ribagorça<br>COMUNITAT ACTIVA<br>Jardí Fenix - Agroecología i inclusió<br>ANÁLISIS MADRID SALUD (SIAAS)<br>EC PNSD - ENERGY CONTROL<br>EC PNSD INVESTIGACIÓN - Los mercados de drogas en España<br>Varios | 2023          | 44.997,00  |       | 44.997,00               | 0,00             |
| MINISTERIO DE SANIDAD                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2023          | 35.416,67  |       | 35.416,67               | 0,00             |
| MINISTERIO DE SANIDAD                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2023          | 69.232,19  |       | 57.526,53               | 11.705,66        |
| GENCAT / Dep. d'Igualtat i Feminismes |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2023          | 8.640,00   |       | 8.640,00                | 0,00             |
| GENCAT / Dep. de Salut                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          |            |       |                         | 0,00             |
| GENCAT / Dep. de Salut                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 3.160,20   |       | 3.160,20                | 0,00             |
| GENCAT / Dep. de Salut                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 15.779,39  |       | 15.779,39               | 0,00             |
| GENCAT / Dep. de Salut                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 25.836,64  |       | 25.836,64               | 0,00             |
| GENCAT / Dep. de Salut                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 4.995,10   |       | 4.995,10                | 0,00             |
| AJUNTAMENT DE TERRASSA                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 8.200,00   |       | 8.200,00                | 0,00             |
| AJUNTAMENT DE TERRASSA                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 2.850,00   |       | 2.850,00                | 0,00             |
| AJUNTAMENT DE TERRASSA                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 16.000,00  |       | 16.000,00               | 0,00             |
| GENCAT / Dep. Drets Socials           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 36.565,06  |       | 36.565,06               | 0,00             |
| GENCAT / Dep. Drets Socials           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 20.600,40  |       | 20.600,40               | 0,00             |
| GENCAT / Dep. Drets Socials           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 27.984,17  |       | 27.984,17               | 0,00             |
| DIPUTACIÓ BARCELONA                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 17.144,80  |       | 17.144,80               | 0,00             |
| AJUNTAMENT DE BCN                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 8.750,00   |       | 8.750,00                | 0,00             |
| MADRID SALUD                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 2.200,00   |       | 2.200,00                | 0,00             |
| MINISTERIO DE SANIDAD                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 5.000,00   |       | 5.000,00                | 0,00             |
| Personas físicas                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 81.232,00  |       | 56.839,19               | 24.392,81        |
|                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 20.282,00  |       | 7.425,54                | 12.856,46        |
|                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024          | 6635       |       | 6.635,00                | 0,00             |
|                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |               | 158.285,86 |       | 412.545,69              | 48.954,93        |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### 11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con las administraciones públicas al cierre del ejercicio 2025 y 2024, son los siguientes:

|                                       | Corriente    |           |                |           |
|---------------------------------------|--------------|-----------|----------------|-----------|
|                                       | Saldo deudor |           | Saldo acreedor |           |
|                                       | 2025         | 2024      | 2025           | 2024      |
| HP deudora por subvenciones recibidas | 172.563,49   | 38.298,51 |                |           |
| Impuesto valor Añadido                | 1.830,40     | 0,00      | 6.088,55       | 263,92    |
| Impuesto renta Personas físicas       |              |           | 16.113,45      | 13.109,08 |
| Impuesto sobre Sociedades             |              |           |                |           |
| Organismos de la Seguridad Social     |              |           | 17.048,77      | 22.437,10 |
| Total                                 | 174.393,89   | 38.298,51 | 39.250,77      | 35.810,10 |

#### a) Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que se halla sometida por el periodo legalmente no prescrito. En opinión de la dirección de la Sociedad no existen contingencias significativas que pudieran derivarse de la eventual inspección de los mencionados ejercicios.

#### b) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad tiene la obligación de presentar anualmente una declaración del impuesto sobre Sociedades. Los beneficios de actividades económicas ajenas al objeto o finalidad de la Fundación, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 10% sobre la base imponible.

Todas las actividades de la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024 han sido exentas de dicho impuesto.

#### c) Información a suministrar en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin finalidades lucrativas y de los incentivos fiscales al mecenazgo

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

1. Identificación de las rentas exentas y no exentas.

Todas las rentas de la entidad están exentas del Impuesto sobre Sociedades, un detalle de los ingresos de la Fundación se detalla en la nota 14 y 15 de la presente memoria.

2. Identificación de los ingresos, gastos e inversiones de cada actividad o proyecto, en cumplimiento de las finalidades estatutarias.

Todas las actividades de la Fundación se han desarrollado dentro de sus finalidades estatutarias. Tal como se observa en la nota 15 de la presente memoria.

3. Rentas del artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y destino de las mismas.

El destino de las rentas obtenidas en el presente ejercicio se detalla en la nota 15 de la presente memoria, dónde se comprueba que la Entidad destina al menos el 70% de sus recursos a los objetivos de la misma.

4. Remuneraciones miembros del órgano de gobierno de la entidad.

Durante el presente ejercicio los miembros del Patronato de la Entidad no han recibido ninguna compensación por razón de su cargo.

5. Porcentaje de participación de la entidad en sociedades mercantiles.

No corresponde.

6. Retribuciones recibidas por los administradores que representen la entidad en las sociedades mercantiles en que participen.

No corresponde.

7. Convenios de colaboración empresarial.

Durante el año 2025 no se han firmado convenios nuevos de colaboración con otras entidades.

Durante el año 2024 no se han firmado convenios nuevos de colaboración con otras entidades.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### 8. Actividades prioritarias del mecenazgo.

No corresponde.

### 9. Previsión estatutaria relativa a la destinación del patrimonio en caso de disolución.

El artículo 35 de los Estatutos dice así:

“La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado.

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Corresponde al Patronato designar las entidades receptoras de estos bienes, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente.”

## 12. INGRESOS Y GASTOS

### a) Gastos de personal

Los gastos de personal que refleja la cuenta de explotación corresponden al personal asalariado que realiza trabajos administrativos en general, su detalle en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

|                    | 2025       | 2024       |
|--------------------|------------|------------|
| Sueldos y salarios | 531.324,44 | 558.954,87 |
| Indemnizaciones    | 10.775,96  | 11.359,50  |
| Cargas sociales    | 151.516,07 | 167.834,32 |
| Total              | 693.616,47 | 738.148,69 |

### Cargas sociales

En el ejercicio 2025 y 2024 el importe de este epígrafe, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, no incluye ningún importe correspondiente a aportaciones y dotaciones para pensiones.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



GRUPO

**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### b) Otros gastos de explotación

Un detalle del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

|                                              | 2025      | 2024       |
|----------------------------------------------|-----------|------------|
| Arrendamientos y cánones                     | 11.095,83 | 15.407,08  |
| Reparación y conservación                    | 2.367,22  | 0,00       |
| Servicios profesionales independientes       | 24.317,82 | 35.148,18  |
| Primas de seguros                            | 5.315,57  | 2.852,54   |
| Servicios bancarios y similares              | 1.838,81  | 1.944,87   |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 323,07    | 6.846,65   |
| Otros suministros                            | 4.126,13  | 6.234,43   |
| Otros servicios                              | 0,00      | 0,00       |
| Transporte de usuarios                       | 368,58    | 497,73     |
| Correos y mensajería                         | 1.276,67  | 1.530,32   |
| Dietas y gastos de viaje                     | 2.697,00  | 1.724,83   |
| Gastos varios                                | 17,35     | 1,18       |
| Vigilancia y seguridad                       | 0,00      | 771,34     |
| Otros gastos de gestión corriente            | 23.717,47 | 42.494,90  |
| Total                                        | 77.461,52 | 115.454,05 |

### c) Otros resultados

En este epígrafe de la cuenta de resultados la Fundación registra distintas regularizaciones de saldos.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación comparte miembros del patronato con miembros que son socios de Asociación Bienestar y Desarrollo, así como de las UTE's denominadas como Lote 3 y Lote 4.

Los saldos y operaciones con las partes vinculadas en los ejercicios 2025 y 2024, es como sigue:

| Clases                                                                                                                     | Activo corriente |              | Pasivo corriente |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------|------------------|------------------|
|                                                                                                                            | 2025             | 2024         | 2025             | 2024             |
| <b>Saldos comerciales</b>                                                                                                  |                  |              |                  |                  |
| ABD Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, UTE                                                    |                  |              |                  |                  |
| ABD Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, UTE Lote 3                                             |                  |              | 573,33           | 7.191,54         |
| ABD Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, UTE Lote 4                                             |                  | 16,00        | 1.177,54         | 15.602,13        |
| UTE TERRITORI ABD Asociación Bienestar y Desarrollo, Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, Lot 3 | 11.688,52        | 0,00         | 7.937,25         | 0,00             |
| UTE CIUTAT ABD Asociación Bienestar y Desarrollo, Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, Lot 4    | 7.687,41         | 0,00         | 6.229,44         | 0,00             |
| Asociación Bienestar y Desarrollo                                                                                          |                  |              | 23.126,38        | 28.013,20        |
| <b>Total</b>                                                                                                               | <b>19.375,93</b> | <b>16,00</b> | <b>39.043,94</b> | <b>50.806,87</b> |

|                                                                                                                            | Otros ingresos de la actividad |                   | Otros gastos de la actividad |                  | Aprovisionamientos |                 | Gasto personal    |                   | Amortización  |               | Otros resultados |                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------|------------------------------|------------------|--------------------|-----------------|-------------------|-------------------|---------------|---------------|------------------|----------------|
|                                                                                                                            | 2025                           | 2024              | 2025                         | 2024             | 2025               | 2024            | 2025              | 2024              | 2025          | 2024          | 2025             | 2024           |
| ABD Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, UTE                                                    | 0,00                           | 0,00              | 1.584,54                     | 0,00             | 912,20             | 0,00            | 0,00              | 0,00              | 0,00          | 0,00          | -173,28          | -161,32        |
| ABD Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, UTE Lote 3                                             | 7.616,98                       | 91.403,72         | 2.463,11                     | 6.611,78         | 125,10             | 970,90          | 6.606,03          | 81.436,04         | 246,64        | 82,19         |                  |                |
| ABD Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, UTE Lote 4                                             | 15.644,35                      | 187.745,50        | 10.149,02                    | 23.101,22        | 30,95              | 241,86          | 18.263,99         | 152.557,10        | 694,34        | 640,62        |                  |                |
| UTE TERRITORI ABD Asociación Bienestar y Desarrollo, Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, Lot 3 | 123.338,66                     | 0,00              | 3.491,66                     | 0,00             | 999,83             | 0,00            | 109.470,43        | 0,00              |               |               |                  |                |
| UTE CIUTAT ABD Asociación Bienestar y Desarrollo, Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Associació Ecoserveis, Lot 4    | 71.876,09                      | 0,00              | 4.041,73                     | 0,00             | 269,50             | 0,00            | 56.667,24         | 0,00              | 0,83          | 0,00          |                  |                |
| Asociación Bienestar y Desarrollo                                                                                          |                                |                   | 23.126,38                    | 28.013,20        |                    |                 |                   |                   |               |               |                  |                |
| <b>Total</b>                                                                                                               | <b>218.476,08</b>              | <b>279.149,22</b> | <b>44.856,44</b>             | <b>57.726,20</b> | <b>2.337,58</b>    | <b>1.212,76</b> | <b>191.007,69</b> | <b>233.993,14</b> | <b>941,81</b> | <b>722,81</b> | <b>-173,28</b>   | <b>-161,32</b> |

### 14.- NEGOCIOS CONJUNTOS

Tal como se indica a la nota 2.a de la presente memoria la Fundación tiene constituida una Unión Temporal de Empresas. Un detalle de las diferentes actividades que realiza es el siguiente:

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### Unión temporal de empresas entre la Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Asociación Bienestar y Desarrollo y la Associació Ecoserveis:

Esta unión se constituyó con el fin de acudir conjuntamente a dos lotes del concurso público que tiene por objeto el contrato del servicio de detección y reducción de la pobreza energética y la mejora de la eficiencia energética de los hogares de personas vulnerables de los Servicios Sociales básicos del Ajuntament de Barcelona.

Se fijó un fondo operativo inicial de 200.000,00 euros que aportarán las entidades en proporción a su participación, dichas aportaciones podían ser dinerarias o no dinerarias.

En el ejercicio 2024 esta UTE ha sido disuelta.

### Unión temporal de empresas entre la Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Asociación Bienestar y Desarrollo y la Associació Ecoserveis, Lote 3:

Con fecha 11 de julio de 2022 se constituye esta unión temporal de empresas con el fin de ejecutar el contrato de servicios de gestión del servicio de detección y reducción de la pobreza energética, la mejora eficiencia de los hogares de personas vulnerables de los servicios sociales básicos del IMSS y formación y fomento de la ocupación territorial en los distritos de Nou Barris, Horta-Guinardó y les Corts.

Se fijó un fondo operativo común de 75.000,00 euros y una garantía definitiva de 29.488,03 euros que aportarán las entidades en proporción a su participación.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de esta Unión Temporal de Empresas han sido incorporados en las presentes cuentas anuales en función del porcentaje de participación en el servicio.

Durante el ejercicio 2024 para la adjudicación del nuevo contrato de gestión, se ha constituido nueva UTE TERRITORI LOT 3, con un CIF diferente (por tato, es una nueva entidad). El contrato de gestión se formaliza durante el transcurso del ejercicio 2025. Se fija fondo operativo común de 150.000 euros, y la Entidad participa en el 33,33% de la misma.

### Unión temporal de empresas entre la Fundación Acción Bienestar y Desarrollo, Asociación Bienestar y Desarrollo y la Associació Ecoserveis, Lote 4:

Con fecha 11 de julio de 2022 se constituye esta unión temporal de empresas con el fin de ejecutar el contrato de servicios de gestión del servicio de detección y reducción de la pobreza energética, la mejora eficiencia de los hogares de personas vulnerables de los servicios sociales básicos del IMSS y formación y fomento de la ocupación en toda la ciudad de Barcelona.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

Se fijó un fondo operativo común de 150.000,00 euros y una garantía definitiva de 60.517,24 euros que aportarán las entidades en proporción a su participación.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de esta Unión Temporal de Empresas han sido incorporados en las presentes cuentas anuales en función del porcentaje de participación en el servicio.

Durante el ejercicio 2024 para la adjudicación del nuevo contrato de gestión, se ha constituido nueva dicha UTE CIUTAT LOT 4, con un CIF diferente (por tato, es una nueva entidad). El contrato de gestión se formaliza durante el transcurso del ejercicio 2025. Se fija fondo operativo común de 100.000 euros, y la Entidad participa en el 33,33% de la misma.

## 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 1) Actividad de la entidad

En 2025, las principales actividades fueron las siguientes:

#### *Actividades previstas en el plan de actuación y realizadas*

#### 1. Energy Control: Programa de prevención del consumo de drogas

##### a. Identificación

|                                             |                                                              |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Denominación de la actividad                | ENERGY CONTROL: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS |
| Tipo de actividad                           | PROPIA                                                       |
| Identificación de la actividad por sectores | A1191                                                        |
| Lugar desarrollo de la actividad            | ESPAÑA                                                       |

##### b. Descripción detallada

Energy Control es un proyecto estatal de reducción de riesgos con delegaciones en Cataluña, Madrid, Islas Baleares y Andalucía, cuyo objetivo es minimizar los riesgos asociados al consumo de drogas.

### **Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos**

El programa se basa en el enfoque de reducción de riesgos y daños (RRD), dirigido especialmente a personas jóvenes y adultas en contextos de ocio, principalmente nocturno. Utiliza metodologías consolidadas como la educación entre iguales (peer education), la intervención de proximidad en espacios físicos (outreach) y entornos virtuales (netreach), así como el análisis de sustancias psicoactivas como herramienta central. Estas estrategias se fundamentan en una lógica comunitaria que implica a la propia población destinataria, incrementando la eficacia de las intervenciones. Uno de los ejes del programa es la participación activa de la población destinataria como agentes de prevención, promoviendo un enfoque entre iguales. El equipo técnico y de voluntariado, formado mayoritariamente por personas jóvenes con perfiles diversos, cuenta con formación en intervención social, educación para la salud y reducción de riesgos. Su labor es doble: ofrecer información objetiva y no moralista, y detectar patrones de consumo, riesgos emergentes y problemáticas sociales en el entorno.

La intervención se realiza desde la escucha activa y el respeto, dirigida a personas que consumen de forma habitual u ocasional, así como a quienes no consumen, pero comparten los mismos espacios. Dado que el consumo es más frecuente que la abstinencia total, los mensajes de RRD se adaptan a múltiples perfiles y contextos, tanto para drogas legales como ilegales. El trabajo de proximidad en espacios de consumo permite ofrecer información en el momento y lugar donde se producen los riesgos, facilitando el acceso a personas que no utilizan recursos formales. Asimismo, la intervención digital amplía el alcance del programa a nuevos entornos de socialización.

Los servicios de información, asesoramiento y análisis de sustancias facilitan el contacto con población usuaria, especialmente con consumos más intensivos, y permiten monitorizar el mercado de drogas, detectando nuevas sustancias psicoactivas (NPS) y fenómenos emergentes como el tusi o adulteraciones de MDMA. Esta información contribuye a sistemas de alerta temprana como el SEAT.

En conjunto, el programa transmite un mensaje común: la mejor forma de disfrutar del ocio es reduciendo riesgos y evitando problemas asociados al consumo de drogas.

#### **c. Objetivos específicos**

- Captar, formar y coordinar al grupo de voluntarios que forman el equipo de EC.
- Facilitar el acceso de los consumidores de drogas a espacios de información y asesoramiento sobre las mismas en los propios espacios de ocio.
- Sensibilizar e implicar a los profesionales del ocio nocturno (propietarios, organizadores, empleados, etc.) en la reducción de los riesgos asociados al uso de drogas.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



GRUPO

ABD

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

- Recoger información sobre el mercado ilegal de drogas y alertar de forma temprana a los consumidores sobre la presencia de productos adulterados que supongan un riesgo para su salud.
- Implementar servicios de atención personalizada sobre drogas fuera de los espacios de ocio.
- Atender las demandas de información, formación y asesoramiento de padres, profesionales, administraciones y otras entidades en aspectos relacionados con la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de drogas.
- Aumentar el conocimiento sobre los patrones actuales de consumo de drogas con objeto de influir en el diseño e implementación de acciones que respondan a las necesidades de los consumidores
- La monitorización de los mercados de drogas en España a través de un servicio de análisis de sustancias + Elaboración de una aplicación informática para su utilización en los servicios móviles de análisis de sustancias

#### d. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                | 8        | 12        | 6.300           | 8.500     |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                | 130      | 7         | 5.500           | 3.998     |

#### e. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 5.800    | 3085      |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

#### f. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |           |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|
|                                                                            | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |           |
| a) Ayudas monetarias                                                       |          |           |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |           |
| Aprovisionamientos                                                         | 4.000 €  | 1.251 €   |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                                     |                  |                  |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de personal                                                  | 95.000 €         | 97.037 €         |
| Otros gastos de explotación                                         | 11.500 €         | 19.686 €         |
| Amortización del inmovilizado                                       |                  |                  |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado               |                  |                  |
| Gastos financieros                                                  |                  |                  |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros          |                  |                  |
| Diferencias de cambio                                               |                  |                  |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros |                  |                  |
| Impuestos sobre beneficios                                          |                  |                  |
| <b>Subtotal gastos</b>                                              | <b>110.500 €</b> | <b>117.975 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                   |                  |                  |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                           |                  |                  |
| Cancelación deuda no comercial                                      |                  |                  |
| <b>Subtotal recursos</b>                                            |                  |                  |
| <b>TOTAL</b>                                                        | <b>110.500 €</b> | <b>117.975 €</b> |

#### g. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                               | Indicador                                                | Cuantificación |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------|-----------|
|                                                                                                        |                                                          | Previsto       | Realizado |
| Captar, formar y coordinar al voluntariado participante en el programa                                 | Número de nuevos voluntarios                             | 30             | 7         |
| Facilitar el acceso de los destinatarios a espacios de información preventiva y atención personalizada | Número de usuarios/as contactados/as en espacios de ocio | 32.000         | 3.085     |
| Prevenir y reducir riesgos en jóvenes (18-35 años) con consumos recreativos                            | Número de usuarios/as contactados/as en redes sociales   | 125.000        | 4.100     |
| Reducir los riesgos derivados de la adulteración de sustancias                                         | Número de drogas analizadas                              | 730            | 1.536     |
| Acción Ocio: información y reducción de riesgos en espacios de ocio                                    | Intervenciones en espacios de ocio                       | —              | 18        |
|                                                                                                        | Personas alcanzadas en espacios de ocio                  | —              | 3.085     |
|                                                                                                        | Materiales distribuidos                                  | —              | 8.135     |
| Servicio de asesoramiento y análisis de sustancias                                                     | Muestras analizadas                                      | —              | 1.536     |
|                                                                                                        | Alertas emitidas                                         | —              | 35        |
|                                                                                                        | Notificaciones SEAT-EWS                                  | —              | 7         |
|                                                                                                        | Personas atendidas                                       | —              | 835       |
| Plan de comunicación                                                                                   | Personas usuarias únicas web                             | —              | 560.983   |
|                                                                                                        | Personas seguidoras en redes sociales                    | —              | 97.836    |
| Gestión del ciclo de voluntariado                                                                      | Personas voluntarias activas                             | —              | 7         |
|                                                                                                        | Formaciones impartidas                                   | —              | 20        |
|                                                                                                        | Horas de formación impartidas                            | —              | 49,25     |
|                                                                                                        | Horas de participación voluntaria total                  | —              | 3.998,75  |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                 |                              |   |         |
|---------------------------------|------------------------------|---|---------|
|                                 | Satisfacción media           | — | 8,68/10 |
|                                 | Reuniones de coordinación    | — | 12      |
| Edición de materiales digitales | Nuevos materiales elaborados | — | 3       |

### 2. Sexart promoción de la salud afectiva, sexual y reproductiva dirigida a jóvenes inmigrantes inmersos en procesos de vulnerabilidad social

#### a. Identificación

|                                                |                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación de la actividad                   | SEXART Promoción de la salud afectiva, sexual y reproductiva dirigida a jóvenes inmigrantes inmersos en procesos de vulnerabilidad social |
| Tipo de actividad*                             | PROPIA                                                                                                                                    |
| Identificación de la actividad por sectores ** | A0481                                                                                                                                     |
| Lugar desarrollo de la actividad               | ESPAÑA                                                                                                                                    |

#### b. Descripción detallada

El proyecto despliega estrategias dirigidas a promover un abordaje integral en el ámbito de la salud sexual y reproductiva desde una perspectiva intercultural y de género a través de la selección de un grupo de jóvenes referentes inmigrantes para ser formados en este ámbito. Los criterios de selección son: hablar y escribir catalán/castellano y el idioma de su colectivo, tener cierta inquietud y sensibilidad en cuanto a la salud sexual, pertenecer a las comunidades diana, tener habilidades de liderazgo y comunicativas. Se tienen en cuenta criterios de equidad de género y las particularidades culturales para la conformación del grupo que está formado por 10 personas que reciben una formación de un total de 28 horas. El curso se organiza en 6 sesiones de trabajo, cada una de ellas de una duración de 4 horas. Después de cada taller se reserva un espacio para consultas individuales y se entregan datos de contacto del equipo profesional para que puedan aclarar dudas en el futuro y de forma anónima.

Una vez finalizada la formación, se desarrollan los talleres educativos dirigidos a un grupo de 10 jóvenes realizados por el/la joven formador/a y acompañados por el equipo profesional. Todos los temas se tratan a partir de casos hipotéticos y dinámicas con el objetivo de no limitar la actividad sólo a la entrega de información. También se promueve que el grupo formule sus preguntas y/o dudas antes de iniciar la intervención. Se utilizan materiales didácticos (gráficos y audiovisuales) en las lenguas propias del grupo, con objeto de conseguir una mayor comprensión y aprehensión de los conceptos trabajados. Se prioriza el uso de herramientas que permitan hacer llegar la información adaptada tanto en cuanto al idioma como la cultura joven. El proyecto, en última instancia, replica los mensajes transmitidos en el espacio "taller" en espacios "comunitarios" cercanos al grupo de iguales de cada uno de

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

los/las participantes a través del efecto “bola de nieve” puesto que se trata de un método que ha demostrado su eficacia en varios proyectos de participación de usuarios/as de drogas como Agentes de Salud y que posibilita la réplica de los mensajes aprendidos en el entorno inmediato de cada persona.

#### c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                | 6        | 4         | 3.000           | 4.410     |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                |          |           |                 |           |

#### d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 300      | 156       |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

#### e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |           |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|
|                                                                            | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |           |
| a) Ayudas monetarias                                                       |          |           |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |           |
| Aprovisionamientos                                                         | 5.000 €  | 945 €     |
| Gastos de personal                                                         | 25.000 € | 10.397 €  |
| Otros gastos de explotación                                                | 6.400 €  | 1.336 €   |
| Amortización del inmovilizado                                              |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |           |
| Gastos financieros                                                         |          |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |           |
| Diferencias de cambio                                                      |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |           |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |          |           |
| Subtotal gastos                                                            | 36.400 € | 12.678 €  |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                   |                 |                 |
|---------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico) |                 |                 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico         |                 |                 |
| Cancelación deuda no comercial                    |                 |                 |
| Subtotal recursos                                 |                 |                 |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>36.400 €</b> | <b>12.678 €</b> |

#### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                                                                                                                          | Indicador                  | Cuantificación |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------|-----------|
|                                                                                                                                                                                                   |                            | Previsto       | Realizado |
| Elaborar mensajes culturalmente adaptados para la mejora de la salud sexual y reproductiva dirigidos a los y las jóvenes migrantes a través de la participación comunitaria y las redes sociales. | Número de jóvenes formados | 250            | 156       |
| Ofrecer formación a jóvenes migrantes a través de la difusión de mensajes de prevención y sensibilización con el uso de las TIC, el arte y diferentes estrategias de proximidad.                  | Número de jóvenes formados | 250            | 156       |
| Ofrecer formación a jóvenes en torno a la presión estética                                                                                                                                        | Número de jóvenes formados | 50             | 24        |

### 3. Jardín Fénix: programa de inserción sociolaboral para personas en tratamiento por drogodependencias

#### a. Identificación

|                                             |              |
|---------------------------------------------|--------------|
| Denominación de la actividad                | JARDÍN FÉNIX |
| Tipo de actividad                           | Propia       |
| Identificación de la actividad por sectores | A1181        |
| Lugar desarrollo de la actividad            | Barcelona    |

#### b. Descripción detallada

Detrás del CAS Sarrià hay un espacio exterior de cerca de 100 metros cuadrados al que el propio servicio ha querido dar uso. Así, se ha generado un espacio de agricultura urbana orientado a la ocupabilidad terapéutica de las personas que se encuentran en tratamiento de drogodependencias. La iniciativa principal es la agricultura y, concretamente, la horticultura ecológica en forma de jardinería forestal. Esta iniciativa tiene carácter comunitario, ya que integra la participación de entidades y personas; a la vez que proporciona un espacio de confort, empoderamiento y aumento de las posibilidades de ocupación para las personas

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

usuarias del CAS, Cabe remarcar el valor terapéutico de las plantas y de la propia actividad de cultivo, que impacta directamente en la mejora de las capacidades físicas, psíquicas, cognitivas y sociales de las personas, por lo que la iniciativa está resultando en la mejora de las trayectorias de vida de las personas atendidas.

El objetivo social de Fénix es cultivarnos mientras producimos cultivo, y conseguir el éxito trabajando una línea comercial que ofrezca un retorno inmediato del esfuerzo basado en objetivos claros y alcanzables. Este proyecto está construido en torno a 3 dimensiones:

- **FORMACIÓN EN AGROECOLOGÍA:** Adaptando los contenidos teóricos a la praxis diaria de mantenimiento y reorganización de los huertos se forma a los participantes
- **OCUPABILIDAD E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL:** Pasan de ser personas en riesgo de exclusión a ser personas que se abastecen y proveen alimentos a su entorno inmediato, lo que hace posible que emerja una nueva economía donde se pone de manifiesto que pueden hacer su contribución y generar valor en la sociedad
- **IMPLANTACIÓN COMUNITARIA:** La capacidad del proyecto Fénix de crear red y promover la cooperación pública puede fomentar y consolidar una nueva economía social y solidaria. Se llevan a cabo acciones de colaboración con entidades de territorio y visitas a proyectos en funcionamiento que inspiran el impulso de propuestas comunitarias

El espacio del huerto y jardín está abierto a la comunidad y busca reducir prejuicios y estigmas vinculados con las personas que presentan problemáticas de alcoholismo u otras adicciones:

- Espacios para el intercambio y uso de entidades y personas del distrito que precisan de un espacio de encuentro y actividad puntual al aire libre.
- Encuentros familiares de personas en tratamiento
- Visitas escolares y/o de centros de ocio para conocer sobre la agricultura social
- Creación de un punto de información sobre ecología alimentaria abierto en el distrito.

#### c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                | 2        | 2         | 1.400           | 1.601     |
| Personal con contrato de servicios | 0        | -         | -               | -         |
| Personal voluntario                | 2        | 138       | 1.000           | 742       |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 40       | 68        |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

### e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe         |                    |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|
|                                                                            | Previsto        | Realizado          |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |                 |                    |
| a) Ayudas monetarias                                                       |                 |                    |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |                 |                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |                 |                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                 |                    |
| Aprovisionamientos                                                         | 1.200 €         | 758,47 €           |
| Gastos de personal                                                         | 18.000 €        | 27.528,86 €        |
| Otros gastos de explotación                                                | 1.700 €         | 4.097,55 €         |
| Amortización del inmovilizado                                              |                 |                    |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |                 |                    |
| Gastos financieros                                                         |                 |                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |                 |                    |
| Diferencias de cambio                                                      |                 |                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |                 |                    |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |                 |                    |
| <b>Subtotal gastos</b>                                                     | <b>20.900 €</b> | <b>32.384,88 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |                 |                    |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |                 |                    |
| Cancelación deuda no comercial                                             |                 |                    |
| <b>Subtotal recursos</b>                                                   |                 |                    |
| <b>TOTAL</b>                                                               | <b>20.900 €</b> | <b>32.384,88 €</b> |

### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                    | Indicador                      | Previsto | Realizado |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------|-----------|
| Vincular a personas en situación de vulnerabilidad a un proyecto de inserción agroecológica | Núm. de personas participantes | 40       | 68        |
| Mejorar el grado de empleabilidad de las personas participantes                             | Número de personas             | 3        | 5         |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                                                                  |                                                                                            |        |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Favorecer la participación de mujeres y personas no binarias en el proyecto                      | Núm. de mujeres y personas no binarias participantes                                       | 20     | 37     |
| Desarrollar actividades de cultivo y producción agroecológica                                    | Núm. de plantas cultivadas                                                                 | 1.500  | 2.013  |
| Mejorar la continuidad y adherencia de las personas participantes al programa                    | Porcentaje de continuidad y adherencia al programa                                         | 80 %   | 87,4 % |
| Garantizar el acompañamiento individualizado de las personas participantes                       | Porcentaje de personas participantes con plan individualizado de seguimiento y orientación | 85 %   | 92 %   |
| Mejorar la empleabilidad y las competencias personales y laborales de las personas participantes | Mejora percibida y observada en el grado de ocupabilidad                                   | 80 %   | —      |
| Realizar acciones formativas vinculadas al proyecto                                              | Horas de formación realizadas                                                              | 30     | 36     |
| Fomentar la acción comunitaria y la vinculación con el entorno                                   | Núm. de visitas comunitarias realizadas                                                    | 2      | 3      |
| Mejorar la satisfacción de las personas participantes con el proyecto                            | Grado de satisfacción                                                                      | 80 %   | 87,5 % |
| Promover el autoabastecimiento y la donación de alimentos                                        | Kg de alimentos donados y destinados al autoabastecimiento                                 | 500 kg | 860 kg |

#### 4. Programas de drogas: Reducción de Daños en el municipio de Terrassa

##### a. Identificación

|                                             |                                                |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Denominación de la actividad                | Reducción de Daños en el municipio de Terrassa |
| Tipo de actividad                           | PROPIA                                         |
| Identificación de la actividad por sectores | A1191                                          |
| Lugar desarrollo de la actividad            | CATALUÑA                                       |

##### b. Descripción detallada

El Programa comunitario de reducción de daños en el Vallés Oriental y Occidental busca minimizar los efectos negativos del consumo de sustancias. Sus acciones incluyen recogida de jeringas, sensibilización sobre el abandono de material, mapeo de puntos de consumo y mejora de la percepción de seguridad. También educa a jóvenes mediante charlas y teatro, fomenta decisiones críticas, ofrece soporte emocional, reparte kits de consumo y brinda formación especializada para promover hábitos saludables. Se estructura en 4 ejes:

- PIX: Programa de Intercambio de Jeringuillas, con dispositivos como farmacias, CAP, CUAP y CAS adscritos al CatSalut. Distribuyen kits de consumo y cuentan con un equipo educativo para soporte rápido y eficaz, coordinándose con ayuntamientos y otras administraciones según sea necesario.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

Handwritten signature

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

- FUA: Formación de Usuarios/as en Activo, talleres educativos para personas que consumen drogas, estén o no en tratamiento. Se busca que tomen decisiones informadas para reducir riesgos personales y comunitarios, con grupos organizados según sustancia, vía de consumo y perspectiva de género, priorizando a quienes están fuera de tratamiento o requieren atención especial. También se ofrecen sesiones individuales si es necesario.
- Recojete: Más que limpieza, este proyecto aprovecha la recogida de jeringas para generar vínculo con las personas usuarias, sensibilizando sobre los daños comunitarios y mapeando nuevos puntos de consumo. Además, acompaña a los participantes en aspectos personales, judiciales, médicos o económicos, favoreciendo una comunicación terapéutica más efectiva fuera de los espacios convencionales.
- Egaraction: Trabaja en institutos mediante charlas interactivas con historias teatralizadas, fomentando reflexión y toma de decisiones entre jóvenes. También cuenta con un grupo de teatro exclusivo para chicas, donde exploran emociones, gestionan dificultades cotidianas y transforman sus vivencias en narrativas teatrales, todo desde una perspectiva educativa, emocional y de género.

Handwritten signature

#### c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                | 2        | 8         | 3500            | 1.900     |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                | 0        | 0         | 0               | 0         |

#### d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 722      | 241       |
| Personas jurídicas                      | 0        | 0         |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

#### e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |            |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|------------|
|                                                                            | Previsto | Realizado  |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |            |
| a) Ayudas monetarias                                                       |          |            |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |            |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |            |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |            |
| Aprovisionamientos                                                         |          | 1.053,54 € |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                                     |                 |                    |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|
| Gastos de personal                                                  | 58.000 €        | 57.952,89 €        |
| Otros gastos de explotación                                         | 2.500 €         | 6.731,70 €         |
| Amortización del inmovilizado                                       |                 |                    |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado               |                 |                    |
| Gastos financieros                                                  |                 |                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros          |                 |                    |
| Diferencias de cambio                                               |                 |                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros |                 |                    |
| Impuestos sobre beneficios                                          |                 |                    |
| <b>Subtotal gastos</b>                                              | <b>60.500 €</b> | <b>65.738,13 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                   |                 |                    |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                           |                 |                    |
| Cancelación deuda no comercial                                      |                 |                    |
| <b>Subtotal recursos</b>                                            |                 |                    |
| <b>TOTAL</b>                                                        | <b>60.500 €</b> | <b>65.738,13 €</b> |

#### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                 | Indicador                                                                            | Cuantificación |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|
|                                                                                          |                                                                                      | Previsto       | Realizado |
| Implicar a los usuarios como agentes sensibilizadores hacia su grupo de iguales          | Número de usuarios                                                                   | 12             | 33        |
| Asesorar a familias preocupadas por la relación de sus hijos/as con el consumo de drogas | Número de sesiones de asesoramiento individual y familiar                            | 1              | 216       |
| Ofrecer atención y orientación individual a adolescentes                                 | Número de sesiones de asesoramiento a adolescentes                                   | 5              | 16        |
| Realizar acciones preventivas en institutos de secundaria                                | Número de charlas realizadas                                                         | 500            | 499       |
| Favorecer la reducción de daños y la correcta gestión de residuos de consumo             | Número de jeringuillas retornadas mediante actuaciones ReCoJeTe y retorno voluntario | 100            | 143       |
| Desarrollar acciones comunitarias de reducción de daños                                  | Número de prospecciones, recogidas de material e intervenciones comunitarias         | 200            | 241       |
| Facilitar el acceso a pruebas rápidas de ITS                                             | Número de pruebas rápidas de VIH y VHC realizadas                                    | 5              | 6         |
| Coordinar actuaciones con la red sociosanitaria                                          | Número de acciones de coordinación, mediación y derivación                           | 15             | 20        |
| Promover la participación activa de personas usuarias en acciones comunitarias           | Número de personas usuarias implicadas en tareas de reducción de daños comunitarios  | 7              | 9         |

**Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos****5. COS Servim****a. Identificación**

|                                             |            |
|---------------------------------------------|------------|
| Denominación de la actividad                | COS Servim |
| Tipo de actividad                           | PROPIA     |
| Identificación de la actividad por sectores | A1191      |
| Lugar desarrollo de la actividad            | CATALUÑA   |

**b. Descripción detallada**

COS Servim es un Centro de día ocupacional para personas consumidoras de drogas cuyo objetivo es reducir al máximo los problemas para la salud física y psicosocial de estas personas, y motivar y facilitar el acceso al tratamiento. El programa tiene un fuerte componente de atención al colectivo de mujeres y colectivo LGTBI. El proyecto está en su estadio inicial y se ubica en sede de FABD del Vallès Occidental, en la calle Tarragona, 88 CP- 08226 -Terrassa-.

Consideramos que el proyecto Centro de Día COS SERVIM que se desarrollaba en Terrassa en años anteriores debería tener una continuidad pues posibilita que las personas consumidoras de drogas legales o ilegales que han iniciado procesos de cambio de relación con las sustancias sigan contando con un espacio que dé salida a sus necesidades. Este escenario se plantea desde la Reducción de Daños, no desde la obligación de la abstinencia como condición indispensable para acceder a ellos. Así, propone un acompañamiento integral, nada dirigista y con perspectiva comunitaria a personas con dificultades asociadas al consumo de drogas. Se trata de un proyecto que tiene la mirada puesta en la toma de decisiones de los participantes en su propio trayecto vital, incidiendo especialmente en los hábitos saludables de vida y en la toma de conciencia en torno a su relación con las drogas. Pero no es ésta exclusivamente la labor que se desarrolla; contemplamos a los usuarios como seres holísticos, con realidades complejas, y que una de las dificultades con las que se han topado en algún momento de su vida es en la situación de tener que depender de algún tipo de sustancia, legal o ilegal. Desde esta perspectiva, ofrecemos un espacio con el empleo de calidad como eje de las actuaciones con el fin de ocuparse y trabajarse. A partir de la adquisición o recuperación de rutinas positivas y acompañamiento personalizado, los participantes interiorizan modos de vida diferentes a los que tenían últimamente y que les permiten interpretar de otro modo su espacio en las diferentes redes de proximidad de las cuales forman parte.

Profundizando en esta idea se trabaja con las personas participantes en dos vertientes o categorías. Por un lado, la personal, acompañando en los procesos de posicionamiento ante situaciones vitales y por otro apoyando para abordar conflictos judiciales, médicos, económicos, con Servicios Sociales, o con cualquier administración.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

Los objetivos del proyecto son:

- Aumentar la autoestima y las habilidades sociales de estas personas
- Reforzar su vínculo con el servicio y su adhesión al tratamiento
- Ayudar a introducir una estructura en sus vidas
- Diseñar itinerarios de inserción social individualizados
- Ofrecer alternativas para ocupar el tiempo libre
- Promover y velar para la toma de decisiones proactiva de la persona
- Coordinar con otros servicios de la red o personal especializado
- Crecimiento personal y sororidad desde una perspectiva colaborativa para mujeres

c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                | 2        | 7         | 1.600           | 1.800     |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                |          |           |                 |           |

d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 20       | 33        |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |             |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|
|                                                                            | Previsto | Realizado   |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |             |
| a) Ayudas monetarias                                                       |          |             |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |             |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |             |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |             |
| Aprovisionamientos                                                         | 800 €    | 1.100,43 €  |
| Gastos de personal                                                         | 13.000 € | 48.015,86 € |
| Otros gastos de explotación                                                | 5.350 €  | 14.101,07 € |
| Amortización del inmovilizado                                              |          |             |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |             |
| Gastos financieros                                                         |          |             |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                                     |                 |                    |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros          |                 |                    |
| Diferencias de cambio                                               |                 |                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros |                 |                    |
| Impuestos sobre beneficios                                          |                 |                    |
| <b>Subtotal gastos</b>                                              | <b>19.150 €</b> | <b>63.217,36 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                   |                 |                    |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                           |                 |                    |
| Cancelación deuda no comercial                                      |                 |                    |
| <b>Subtotal recursos</b>                                            |                 |                    |
| <b>TOTAL</b>                                                        | <b>19.150 €</b> | <b>63.217,36 €</b> |

#### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                                                                     | Indicador                                               | Cuantificación |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------|-----------|
|                                                                                                                                              |                                                         | Previsto       | Realizado |
| Lograr una mejora personal de las personas participantes y favorecer su integración comunitaria mediante un Plan de Atención Individualizado | Número de personas participantes con un PAI             | 19             | 21        |
| Lograr una mejora personal de las personas participantes y favorecer su integración comunitaria mediante un Plan de Atención Individualizado | Satisfacción en el aumento de la autoestima             | 80 %           | 100 %     |
| Lograr una mejora personal de las personas participantes y favorecer su integración comunitaria mediante un Plan de Atención Individualizado | Satisfacción respecto al centro de día                  | 80 %           | 100 %     |
| Favorecer la participación activa y la autonomía en la toma de decisiones                                                                    | Satisfacción en la toma de decisiones autónomas         | 80 %           | 100 %     |
| Mejorar la calidad de las actividades y talleres desarrollados                                                                               | Satisfacción de las propuestas y actividades realizadas | 80 %           | 100 %     |
| Reforzar la coordinación y el acompañamiento social de las personas participantes                                                            | Satisfacción en las acciones de coordinación realizadas | 80 %           | 100 %     |
| Potenciar la cohesión grupal y el apoyo mutuo entre participantes                                                                            | Satisfacción con las dinámicas grupales                 | 80 %           | 100 %     |
| Actividades para la integración comunitaria usando los recursos de la ciudad                                                                 | Número de participantes                                 | 25             | 27        |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### 6. Delegación de Lleida

#### a. Identificación

|                                             |                      |
|---------------------------------------------|----------------------|
| Denominación de la actividad                | DELAGACIÓN DE LLEIDA |
| Tipo de actividad                           | PROPIA               |
| Identificación de la actividad por sectores | A0691                |
| Lugar desarrollo de la actividad            | LLEIDA               |

#### b. Descripción detallada

La delegación de Lleida presta apoyo continuado durante todo el año a los servicios ubicados en la provincia, ofreciendo atención de lunes a viernes y, de manera puntual, durante fines de semana y festivos cuando las necesidades del servicio así lo requieren. La intervención se estructura en dos ámbitos complementarios que responden a una visión integral de atención y cohesión comunitaria:

**Residencia y Centro de Día Alta Ribagorza:** Servicio de acogida residencial, temporal o permanente, y de atención diurna dirigido a personas mayores en situación de dependencia. Este servicio complementa la atención familiar y constituye una red de apoyo esencial en un territorio rural con población dispersa y dificultades de acceso a determinados recursos especializados. El recurso proporciona:

- Atención integral en las actividades básicas de la vida diaria.
- Acompañamiento, apoyo emocional y motivación a las personas usuarias.
- Apoyo y respiro a las familias cuidadoras.
- Atención centrada en la persona, garantizando un trato digno y respetuoso independientemente de las limitaciones físicas o cognitivas.

**Casal Cívico Pont de Suert:** Espacio comunitario orientado a promover la participación social y fortalecer el tejido asociativo del territorio mediante:

- Actividades de participación ciudadana y dinamización comunitaria.
- Programas de desarrollo personal, inclusión social y envejecimiento activo.
- Acciones de voluntariado y convivencia intercultural e intergeneracional.

Ambos recursos mantienen una estrecha coordinación, favoreciendo sinergias entre la atención social y la participación comunitaria. El Casal Cívico facilita la creación de redes de apoyo e iniciativas intergeneracionales que complementan la labor asistencial desarrollada desde la Residencia y Centro de Día. Esta colaboración contribuye a reforzar la cohesión social y optimizar los recursos disponibles en la comarca de la Alta Ribagorza.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

Ubicación y logística: La prestación de los servicios requiere desplazamientos continuados debido a la dispersión geográfica de la provincia de Lleida, desarrollándose principalmente actuaciones en Pont de Suert y en la ciudad de Lleida. Esta movilidad permite adaptar la intervención a las necesidades específicas de cada territorio, garantizando una atención cercana, flexible e integrada.

#### c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                | 2        | 2         | 1600            | 1724      |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                |          |           |                 |           |

#### d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | -        | -         |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

#### e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |             |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|
|                                                                            | Previsto | Realizado   |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |             |
| a) Ayudas monetarias                                                       |          |             |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |             |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |             |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |             |
| Aprovisionamientos                                                         | 19 €     |             |
| Gastos de personal                                                         | 58.000 € | 61.378,58 € |
| Otros gastos de explotación                                                | 7.500 €  | 3.356,55 €  |
| Amortización del inmovilizado                                              |          |             |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |             |
| Gastos financieros                                                         |          |             |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |             |
| Diferencias de cambio                                                      |          |             |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |             |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |          |             |
| Subtotal gastos                                                            | 65.519 € | 64.735,13 € |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                   |          |             |
|---------------------------------------------------|----------|-------------|
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico) |          |             |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico         |          |             |
| Cancelación deuda no comercial                    |          |             |
| Subtotal recursos                                 |          |             |
| TOTAL                                             | 65.519 € | 64.735,13 € |

### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                         | Indicador                                       | Cuantificación |           |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------|-----------|
|                                                                                  |                                                 | Previsto       | Realizado |
| Consolidar la delegación de Lleida para desplegar la estrategia en el territorio | Coordinaciones con otros organismos y entidades | 50             | 60        |

## 7. Comunidad Activa

### a. Identificación

|                                             |                  |
|---------------------------------------------|------------------|
| Denominación de la actividad                | Comunidad Activa |
| Tipo de actividad                           | PROPIA           |
| Identificación de la actividad por sectores | A9991            |
| Lugar desarrollo de la actividad            | ESPAÑA           |

### b. Descripción detallada

Comunidad Activa es un proyecto comunitario de inclusión social dirigido a personas en situación de alta vulnerabilidad social que desean iniciar o consolidar un itinerario de inserción sociolaboral. El programa combina orientación laboral, formación, intermediación con empresas, acompañamiento psicosocial y participación comunitaria, ofreciendo una intervención integral adaptada a las necesidades personales, sociales y competenciales de cada participante.

El proyecto se fundamenta en un modelo de intervención centrado en las capacidades y potencialidades de las personas, entendiendo que todas ellas disponen de competencias susceptibles de desarrollarse y transferirse al ámbito laboral y comunitario. A partir de este enfoque, se diseñan itinerarios individualizados de inserción basados en la gestión por competencias, que incluyen procesos de acogida, diagnóstico social y laboral, definición de planes de trabajo personalizados y seguimiento continuado mediante tutorías y acompañamiento individual.



### **Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos**

Durante el año 2025 se ha reforzado especialmente el trabajo de orientación laboral y formación ocupacional, como respuesta a las exigencias del mercado laboral actual y a las dificultades formativas detectadas entre la población participante. Paralelamente, se ha recuperado y consolidado la participación comunitaria, alcanzando niveles similares a los existentes antes de la pandemia, como elemento esencial para favorecer procesos de inclusión social plena y fortalecimiento de redes de apoyo.

Las principales líneas de actuación desarrolladas han sido:

- Inserción sociolaboral e intermediación con empresas, mediante itinerarios personalizados, acompañamiento tutorial, captación y fidelización de empresas, gestión de ofertas laborales y procesos de selección ajustados a perfiles profesionales y competenciales.
- Desarrollo de acciones formativas orientadas a la mejora de la empleabilidad, incluyendo alfabetización digital, competencias básicas y transversales, técnicas de búsqueda de empleo, formación ocupacional específica y acceso a formaciones externas y certificados de profesionalidad.
- Formación especializada vinculada a sectores emergentes y con potencial de inserción, como energías renovables, eficiencia energética, atención al cliente y auxiliar de cocina, incorporando competencias técnicas, digitales y prácticas en empresa.
- Apoyo y acompañamiento social a personas y familias en situación de vulnerabilidad, mediante intervenciones individuales, cobertura de necesidades básicas, refuerzo psicosocial y acciones orientadas a la recuperación de hábitos, habilidades sociales y autonomía personal.
- Gestión de recursos comunitarios de apoyo social, como el servicio de distribución alimentaria "La Botiga", fondos sociales de ayuda económica y programas de asesoramiento en pobreza energética y eficiencia energética.
- Promoción de la participación comunitaria y el empoderamiento colectivo mediante espacios de colaboración, voluntariado, apoyo mutuo y actividades comunitarias orientadas a fortalecer el vínculo social y la implicación activa de las personas participantes en el territorio.

El proyecto desarrolla una metodología comunitaria basada en la corresponsabilidad, la participación activa y el trabajo en red con entidades sociales, empresas, servicios públicos y agentes comunitarios del territorio. Este modelo favorece la generación de vínculos sociales, la mejora de la autonomía personal y la creación de oportunidades de inserción social y laboral sostenibles.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                | 1        | 3         | 400             | 1.200     |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                |          |           |                 |           |

d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 566      | 668       |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe        |                   |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|
|                                                                            | Previsto       | Realizado         |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |                |                   |
| a) Ayudas monetarias                                                       |                |                   |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |                |                   |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |                |                   |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                |                   |
| Aprovisionamientos                                                         |                | 849,21 €          |
| Gastos de personal                                                         | 7.000 €        | 7.215,02 €        |
| Otros gastos de explotación                                                | 800 €          | 525,00 €          |
| Amortización del inmovilizado                                              |                |                   |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |                |                   |
| Gastos financieros                                                         |                |                   |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |                |                   |
| Diferencias de cambio                                                      |                |                   |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |                |                   |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |                |                   |
| <b>Subtotal gastos</b>                                                     | <b>7.800 €</b> | <b>8.589,23 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |                |                   |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |                |                   |
| Cancelación deuda no comercial                                             |                |                   |
| <b>Subtotal recursos</b>                                                   |                |                   |
| <b>TOTAL</b>                                                               | <b>7.800 €</b> | <b>8.589,23 €</b> |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                                       | Indicador                                                            | Cuantificación |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|
|                                                                                                                |                                                                      | Previsto       | Realizado |
| Prevenir la exclusión social a partir de la inserción sociolaboral                                             | Número de personas en procesos de inserción                          | 556            | 668       |
| Aligerar las presiones socioeconómicas de las personas en búsqueda activa de empleo                            | Número de personas beneficiarias del soporte básico                  | 542            | 287       |
| Aligerar las presiones socioeconómicas de las personas en búsqueda activa de empleo                            | Personas beneficiadas de la tienda de productos de primera necesidad | 500            | 612       |
| Trabajar la corresponsabilidad y el empoderamiento de las personas atendidas desde una perspectiva comunitaria | Número de personas atendidas desde una perspectiva comunitaria       | 210            | 210       |
| Impulsar la formación y mejora competencial de las personas participantes                                      | Asistencias a formaciones                                            | 400            | 453       |
| Mejorar la intermediación laboral mediante el trabajo con empresas                                             | Empresas prospectadas                                                | 120            | 147       |
| Mejorar la empleabilidad de las personas participantes                                                         | Porcentaje de personas que mejoran su ocupabilidad                   | 85 %           | 98 %      |

### 8. Punto de Atención a la Pobreza Energética de Barcelona (Distritos Lote 3)

#### a. Identificación

|                                             |                                                                   |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Denominación de la actividad                | SERVICIO DE DETECCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA ENERGÉTICA LOTE 3 |
| Tipo de actividad                           | PROPIA                                                            |
| Identificación de la actividad por sectores | A9991                                                             |
| Lugar desarrollo de la actividad            | BARCELONA                                                         |

#### b. Descripción detallada

El Servicio de Detección y Reducción de la Pobreza Energética es un recurso municipal especializado en la identificación, prevención e intervención en situaciones de vulnerabilidad energética. Su finalidad es garantizar el acceso a los suministros básicos (electricidad, gas y agua), proteger los derechos de la ciudadanía establecidos en la normativa vigente y mejorar

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## **Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos**

la eficiencia energética de los hogares de la ciudad de Barcelona, con especial atención a los más vulnerables. El servicio también incorpora una dimensión sociolaboral, promoviendo la inserción de personas con dificultades de acceso al mercado laboral que participan en el proyecto. La intervención se estructura en dos grandes ejes complementarios:

### **1. Detección, asesoramiento e intervención individualizada**

Incluye la atención directa a los hogares mediante:

- Detección y diagnóstico de situaciones de pobreza energética o riesgo.
- Gestión de conflictos por impagos y prevención de cortes de suministro.
- Tramitación de ayudas y bonificaciones (bono social, tarifas sociales, fondos de agua, ayudas de rehabilitación y pequeñas reparaciones).
- Intermediación con compañías suministradoras (electricidad, gas y agua): cambios de titularidad, tarifas, potencia, comercializadora y eliminación de servicios adicionales.
- Coordinación con Servicios Sociales, Vivienda y otros recursos municipales.
- Acompañamiento en trámites administrativos complejos (boletines eléctricos, cédulas de habitabilidad, etc.).
- Instalaciones básicas de mejora energética en el hogar (puntos de luz, diferenciales, aislamiento básico, etc.).
- Monitorización energética y apoyo a la optimización del consumo.
- Educación en hábitos de consumo responsable y uso eficiente de los electrodomésticos.

### **2. Prevención comunitaria, voluntariado y acción social**

- Captación, formación y acompañamiento de voluntariado.
- Acciones comunitarias de sensibilización (talleres, puntos informativos y asesoramiento).
- Visitas domiciliarias de apoyo realizadas con voluntariado.
- Intervención en red para la detección temprana de situaciones de vulnerabilidad.

El servicio se desarrolla en los distritos de Nou Barris, Horta-Guinardó y Les Corts (Barcelona), funcionando en modalidad de atención continuada de lunes a viernes por las mañanas y los jueves en horario de tarde (15:00–18:30).

En conjunto, el programa combina intervención social, asesoramiento técnico y acción comunitaria con el objetivo de reducir la pobreza energética y mejorar la calidad de vida de los hogares atendidos.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                | 12       | 12        | 20.400          | 20.400    |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                |          |           |                 |           |

d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 11500    | 3.850     |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe   |              |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------|
|                                                                            | Previsto  | Realizado    |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |           |              |
| a) Ayudas monetarias                                                       |           |              |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |           |              |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |           |              |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |           |              |
| Aprovisionamientos                                                         | 330 €     | 1.140,66 €   |
| Gastos de personal                                                         | 115.362 € | 116.076,46 € |
| Otros gastos de explotación                                                | 1.725 €   | 6.390,15 €   |
| Amortización del inmovilizado                                              |           |              |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |           |              |
| Gastos financieros                                                         |           |              |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |           |              |
| Diferencias de cambio                                                      |           |              |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |           |              |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |           |              |
| Subtotal gastos                                                            | 117.417 € | 123.607,27 € |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |           |              |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |           |              |
| Cancelación deuda no comercial                                             |           |              |
| Subtotal recursos                                                          |           |              |
| TOTAL                                                                      | 117.417 € | 123.607,27 € |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                       | Indicador                                                                 | Cuantificación |           |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|
|                                                                |                                                                           | Previsto       | Realizado |
| Detectar de situaciones de pobreza energética o vulnerabilidad | Número de personas atendidas en el servicio de información (front office) | 3200           | 3.850     |
| Asesorar a personas que sufren de pobreza energética           | Número de personas atendidas en el servicio de asesoramiento              | 1768           | 3.850     |

### 9. Punto de Atención a la Pobreza Energética de Barcelona – Ciudad (PAE Lote 4)

#### a. Identificación

|                                             |                                                                   |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Denominación de la actividad                | SERVICIO DE DETECCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA ENERGÉTICA LOTE 4 |
| Tipo de actividad                           | PROPIA                                                            |
| Identificación de la actividad por sectores | A9991                                                             |
| Lugar desarrollo de la actividad            | BARCELONA                                                         |

#### b. Descripción detallada

El servicio PAE Lote 4 corresponde a la coordinación técnica y operativa a nivel de ciudad de la red de Puntos de Atención a la Pobreza Energética (PAE) de Barcelona, desplegada en los distintos barrios y distritos del municipio. Su función principal es garantizar la homogeneidad, equidad territorial y calidad del servicio en todos los puntos PAE de la ciudad, asegurando que la ciudadanía reciba la misma atención, independientemente del distrito o barrio de residencia.

Este dispositivo municipal especializado tiene como objetivo la detección, prevención e intervención en situaciones de pobreza energética, asegurando el acceso a los suministros básicos (electricidad, gas y agua) y la protección de los derechos energéticos de la ciudadanía, especialmente en hogares en situación de vulnerabilidad.

Desde la coordinación central se articulan, supervisan y unifican los criterios de intervención del conjunto de la red PAE, que incluye la atención directa, la gestión de casos y la relación con compañías suministradoras y servicios municipales.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

Las principales funciones de coordinación incluyen:

- Coordinación técnica de todos los puntos PAE de barrios y distritos de Barcelona.
- Unificación de criterios de atención, diagnóstico e intervención.
- Supervisión de la correcta aplicación de protocolos de pobreza energética.
- Seguimiento global de casos complejos y soporte técnico a los equipos territoriales.
- Interlocución con compañías suministradoras a nivel ciudad.
- Coordinación con Servicios Sociales, Vivienda y otros servicios municipales.
- Seguimiento de indicadores, calidad del servicio y resultados globales de la red.
- Apoyo en la gestión de ayudas económicas y recursos de garantía de suministros.

El servicio integra también actuaciones de prevención y eficiencia energética, así como acciones de educación energética dirigidas a la ciudadanía. Asimismo, incorpora una línea de mejora de la empleabilidad mediante formación en eficiencia energética, derechos energéticos y competencias profesionales vinculadas a los green jobs, orientadas a personas con dificultades de inserción laboral. El servicio se desarrolla en el municipio de Barcelona, con funcionamiento continuado y coordinación transversal de toda la red PAE de la ciudad.

#### c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                | 21       | 7         | 36000           | 11.900    |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                |          |           |                 |           |

#### d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 30.000   | 44.560    |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe     |             |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
|                                                                            | Previsto    | Realizado   |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |             |             |
| a) Ayudas monetarias                                                       |             |             |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |             |             |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |             |             |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |             |             |
| Aprovisionamientos                                                         | 82,50 €     | 290,00 €    |
| Gastos de personal                                                         | 66.314,19 € | 74.931,23 € |
| Otros gastos de explotación                                                | 11.712,63 € | 5.142,45 €  |
| Amortización del inmovilizado                                              |             |             |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |             |             |
| Gastos financieros                                                         |             |             |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |             |             |
| Diferencias de cambio                                                      |             |             |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |             |             |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |             |             |
| Subtotal gastos                                                            | 78.109,32 € | 80.363,68 € |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |             |             |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |             |             |
| Cancelación deuda no comercial                                             |             |             |
| Subtotal recursos                                                          |             |             |
| TOTAL                                                                      | 78.109,32 € | 80.363,68 € |

### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                                                                   | Indicador                    | Cuantificación |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------|-----------|
|                                                                                                                                            |                              | Previsto       | Realizado |
| Dar respuesta a las necesidades de los agentes energéticos territoriales para el buen desarrollo de los puntos de asesoramiento energético | Número de personas atendidas | 30             | 44.560    |
| Atender a los hogares en situación de vulnerabilidad energética                                                                            | Número de hogares atendidos  | 12             | 16.177    |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



GRUPO  
**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### Actividades realizadas y no previstas

#### 10. Servicio de Información, Asesoramiento y Análisis de Sustancias (SIAAS)

##### a. Identificación

|                                             |        |
|---------------------------------------------|--------|
| Denominación de la actividad                | SIAAS  |
| Tipo de actividad                           | PROPIA |
| Identificación de la actividad por sectores | A1191  |
| Lugar desarrollo de la actividad            | MADRID |

##### b. Descripción detallada

El Servicio de Información, Asesoramiento y Análisis de Sustancias (SIAAS) es un recurso especializado orientado a la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad de Madrid. El servicio se dirige tanto a personas consumidoras como a familiares, profesionales y otros agentes vinculados al ámbito de las adicciones, proporcionando herramientas de información, asesoramiento técnico y análisis de sustancias desde una perspectiva de reducción de riesgos y daños.

El proyecto da respuesta a necesidades específicas detectadas en la red de atención a las adicciones de Madrid Salud, mediante recursos y metodologías especializadas no presentes en otros dispositivos de la ciudad. En este sentido, el SIAAS ha consolidado un modelo operativo de soporte técnico a la red de atención, facilitando información actualizada sobre patrones de consumo, composición de sustancias y evolución de los mercados de drogas en el entorno urbano madrileño.

La recogida y análisis de muestras se ha centrado principalmente en dos ámbitos de intervención. Por un lado, se abordan situaciones relacionadas con efectos inesperados, intoxicaciones, sobredosis u otras incidencias potencialmente vinculadas a la composición de las sustancias consumidas. Por otro, el servicio actúa como herramienta de apoyo para los y las profesionales que desean trabajar con las personas usuarias aspectos relacionados con la composición, adulteración o riesgos asociados a las sustancias, como parte de los procesos terapéuticos y de acompañamiento.

Asimismo, el servicio facilita el acceso a perfiles de población que habitualmente no acuden a recursos especializados de atención a las adicciones. Este acercamiento se realiza desde una perspectiva de baja exigencia, favoreciendo el establecimiento de vínculos, la detección

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

precoz de necesidades y la posible derivación a otros recursos cuando procede. Paralelamente, este modelo de intervención contribuye a una monitorización más precisa y en tiempo real de los mercados de drogas en la ciudad de Madrid.

Para la consecución de estos objetivos, el proyecto plantea:

- Establecer mecanismos de soporte técnico dirigidos a los y las profesionales de la red de adicciones de Madrid Salud, así como poner a disposición de las personas usuarias un servicio especializado de información y asesoramiento sobre sustancias psicoactivas desde un enfoque de reducción de riesgos y daños.
- Proporcionar información actualizada sobre patrones de consumo, composición de sustancias y situación de los mercados de drogas en la ciudad de Madrid.
- Entrar en contacto con perfiles de población que normalmente no acceden a los recursos especializados de la red, ofreciendo una vía de atención adaptada a sus necesidades y facilitando, cuando procede, la derivación a otros servicios.
- Facilitar el acceso al servicio y contribuir a la monitorización de los mercados de drogas en tiempo real mediante el análisis de sustancias y la detección de nuevas tendencias de consumo.

#### c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                |          | 2         |                 | 450       |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                |          | 34        |                 | 407,25    |

#### d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        |          | 180       |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

#### e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |                   |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------|
|                                                                            | Previsto | Realizado         |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |                   |
| Ayudas monetarias                                                          |          |                   |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |                   |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |                   |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |                   |
| Aprovisionamientos                                                         |          |                   |
| Gastos de personal                                                         |          | 5.901,14 €        |
| Otros gastos de explotación                                                |          | 500,00 €          |
| Amortización del inmovilizado                                              |          |                   |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |                   |
| Gastos financieros                                                         |          |                   |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |                   |
| Diferencias de cambio                                                      |          |                   |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |                   |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |          |                   |
| Subtotal gastos                                                            |          | 6.401,14 €        |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |                   |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |                   |
| Cancelación deuda no comercial                                             |          |                   |
| Subtotal recursos                                                          |          |                   |
| <b>TOTAL</b>                                                               |          | <b>6.401,14 €</b> |

#### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                                                                        | Indicador                     | Cuantificación |                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------|------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                 |                               | Previsto       | Realizado                                      |
| Atender demandas en cuanto a recurso de reducción de riesgos y daños tanto para los y las profesionales de la red de adicciones de Madrid Salud | Demandas atendidas            |                | 180                                            |
| Mejorar el conocimiento de los mercados de drogas en Madrid                                                                                     | Número de muestras analizadas |                | 336 (289 servicio estacionario + 47 red de MS) |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### 11. Chemsafe

#### a. Identificación

|                                             |          |
|---------------------------------------------|----------|
| Denominación de la actividad                | CHEMSAFE |
| Tipo de actividad                           | PROPIA   |
| Identificación de la actividad por sectores | A1191    |
| Lugar desarrollo de la actividad            | ESPAÑA   |

#### b. Descripción detallada

Chem-Safe es un programa estatal de Reducción de Riesgos y Daños impulsado por Energy Control, orientado a ofrecer información, análisis de sustancias y asesoramiento sobre sexualidades a personas usuarias de sustancias psicoactivas de la comunidad LGBTI+ y, en general, a personas que utilizan drogas en contextos sexualizados, con especial atención al fenómeno del chemsex.

El programa desarrolla sus actuaciones en coordinación con entidades comunitarias y agentes sociales en contacto directo con la población destinataria, implementando herramientas de prevención y acompañamiento desde un enfoque de gestión de placeres y riesgos, educación para la salud y atención no estigmatizante.

Entre las principales líneas de actuación del programa destacan:

- Provisión de información objetiva, accesible y basada en evidencia científica, adaptada a la diversidad de perfiles y orientada a favorecer una toma de decisiones informada y responsable en relación con el consumo de sustancias y las prácticas sexuales asociadas.
- Desarrollo de estrategias de acercamiento y contacto con población de difícil acceso mediante acciones de proximidad, análisis de sustancias y colaboración con entidades comunitarias especializadas.
- Prestación de atención individual y grupal a través de canales confidenciales y anónimos, incluyendo WhatsApp, Telegram, aplicaciones de geolocalización, correo electrónico, llamadas, videollamadas y espacios grupales online.
- Generación y transferencia de conocimiento, recursos y buenas prácticas dirigidas a profesionales, entidades y agentes del ámbito sociosanitario vinculados a la reducción de riesgos y daños.
- Participación activa de las personas beneficiarias en la detección de necesidades y en la implementación de acciones preventivas y comunitarias.

El programa se desarrolla de forma continuada a través de la plataforma digital Chem-Safe.org y de su blog especializado, activos durante todo el año como herramientas de

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

información, sensibilización y acompañamiento, bajo la coordinación de un equipo interdisciplinar de profesionales y entidades colaboradoras.

#### c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                |          | 6         |                 | 500       |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                |          |           |                 |           |

#### d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                         | Previsto | Realizado                                                                                                                                           |
| Personas físicas                        |          | 50.000 personas usuarias activas en la web, 4.706 participantes integrados en los grupos naturales online y 668 consultas personalizadas atendidas. |
| Personas jurídicas                      |          | 3 (Entidades colaboradoras estables: Stop BCN, Stop SIDA y Apoyo Positivo Madrid)                                                                   |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |                                                                                                                                                     |

#### e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |             |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|
|                                                                            | Previsto | Realizado   |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |             |
| a) Ayudas monetarias                                                       |          |             |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |             |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |             |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |             |
| Aprovisionamientos                                                         |          |             |
| Gastos de personal                                                         |          | 16.628,51 € |
| Otros gastos de explotación                                                |          | 6.647,56 €  |
| Amortización del inmovilizado                                              |          |             |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |             |
| Gastos financieros                                                         |          |             |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |             |
| Diferencias de cambio                                                      |          |             |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |             |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |          |             |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                   |  |             |
|---------------------------------------------------|--|-------------|
| Subtotal gastos                                   |  | 23.276,07 € |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico) |  |             |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico         |  |             |
| Cancelación deuda no comercial                    |  |             |
| Subtotal recursos                                 |  |             |
| TOTAL                                             |  | 23.276,07 € |

#### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                                                      | Indicador                                                        | Cuantificación |                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                               |                                                                  | Previsto       | Realizado                                                                                                                                                                              |
| Atender las demandas de reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias y las sexualidades                    | Número de personas atendidas y consultas realizadas              |                | 4.706 participantes integrados en grupos naturales online y 668 consultas personalizadas atendidas.                                                                                    |
| Mantener y actualizar los canales digitales de información y sensibilización                                                  | Actividad y alcance de la página web y blog                      |                | 4 publicaciones realizadas en el blog; incremento del 158,15 % de visitas web; satisfacción media de 9,8/10.                                                                           |
| Garantizar la atención y el asesoramiento especializado a través de canales online                                            | Número de canales implementados y consultas atendidas            |                | 6 canales implementados; 100 % de consultas online atendidas; 100 % de asesoramientos realizados; satisfacción media de 9,7/10.                                                        |
| Facilitar información y acompañamiento a población de difícil acceso en relación con el consumo de sustancias y la sexualidad | Participación en grupos naturales online y nivel de satisfacción |                | 6 grupos activos; 4.706 participantes; 3 nuevas consultas respondidas; satisfacción media de 9,5/10.                                                                                   |
| Promover espacios grupales de encuentro, socialización y detección de necesidades                                             | Actividades grupales y participación comunitaria                 |                | Consolidación de espacios de interacción online dirigidos a la detección de necesidades y realización de propuestas con implicación de la población destinataria.                      |
| Implementar el SIASAS (Servicio de Información, Análisis de Sustancias y Asesoramiento en Sexualidades) a nivel estatal       | Número de muestras analizadas y alertas emitidas                 |                | 123 muestras analizadas; 100 % de alertas de alto riesgo comunicadas. No fue posible evaluar el impacto ni la satisfacción del servicio.                                               |
| Desarrollar acciones de proximidad y coordinación con entidades colaboradoras                                                 | Reuniones, formaciones e intervenciones realizadas               |                | 2 reuniones de coordinación y seguimiento; 1 formación realizada; 13 intervenciones "in situ" con FTIR en STOP; 100 % de las personas atendidas recibieron resultados y asesoramiento. |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                                                                              |                                                             |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Difundir el proyecto ChemSafe y ampliar su alcance entre población destinataria y profesionales              | Alcance web y acciones de difusión                          |  | 50.000 personas usuarias activas en la web ChemSafe.org.                                                                                                                                                                                                                                      |
| Sensibilizar y dar a conocer ChemSafe entre población diana, profesionales sanitarios y entidades vinculadas | Informes, reuniones y materiales de evaluación              |  | Elaboración de 1 informe de resultados; realización de 1 reunión final de evaluación; distribución de 1 cuestionario de valoración. No fue posible evaluar la satisfacción debido a la baja participación en el cuestionario.                                                                 |
| Fortalecer la difusión digital y la visibilidad del proyecto                                                 | Materiales y publicaciones en redes y plataformas digitales |  | Elaboración de 2 materiales gráficos; 1 acción de difusión del SIASAS en distintas plataformas; 2 reuniones de seguimiento realizadas (08/08/2024 y 12/12/2024); 130 publicaciones en Telegram con una media de 2.975 visualizaciones por publicación; 147.375 impresiones en redes sociales. |

#### 12. SOAF Alta Ribagorça: Servicios de orientación y acompañamiento a las familias de la Alta Ribagorça

##### a. Identificación

|                                             |                     |
|---------------------------------------------|---------------------|
| Denominación de la actividad                | SOAF Alta Ribagorça |
| Tipo de actividad                           | PROPIA              |
| Identificación de la actividad por sectores | A1191               |
| Lugar desarrollo de la actividad            | ESPAÑA              |

##### b. Descripción detallada

El Servicio de Orientación y Acompañamiento a las Familias (SOAF) de la Alta Ribagorça es un recurso de carácter preventivo, universal y de proximidad, orientado a ofrecer apoyo a las familias en sus diferentes etapas del ciclo vital, con el objetivo de mejorar su bienestar emocional, relacional y social. El servicio actúa desde una perspectiva integral de la familia, entendida como núcleo de convivencia y desarrollo, promoviendo relaciones afectivas saludables, la mejora de las competencias parentales y la cohesión familiar.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

El SOAF tiene una función fundamentalmente preventiva, centrada en la detección precoz de dificultades familiares y relacionales, evitando su cronificación o evolución hacia situaciones que requieran intervención especializada de mayor intensidad dentro de la red de servicios sociales.

Las principales líneas de actuación del servicio son:

- Información, orientación y asesoramiento a familias en relación con su bienestar emocional, relacional y educativo.
- Acompañamiento en procesos de crianza, parentalidad y educación de hijos e hijas.
- Apoyo a la gestión de conflictos familiares y dificultades de convivencia.
- Intervención preventiva en situaciones de riesgo psicosocial leve o incipiente.
- Derivación y coordinación con otros recursos especializados cuando la situación lo requiere.
- Refuerzo de las capacidades parentales y promoción de vínculos familiares positivos.
- Atención a situaciones vinculadas a cambios vitales, estrés familiar, dificultades escolares o problemáticas de salud que afectan al núcleo familiar.

El servicio se caracteriza por su accesibilidad y proximidad, facilitando un espacio de escucha activa, confianza y acompañamiento profesional, evitando la estigmatización y promoviendo la participación activa de las familias en la construcción de sus propias soluciones. Asimismo, el SOAF Alta Ribagorça trabaja en red con los servicios sociales básicos, centros educativos, servicios de salud y otros recursos comunitarios del territorio, garantizando una intervención coordinada, integral y adaptada a las necesidades del entorno rural en el que se desarrolla. En conjunto, el servicio contribuye a fortalecer la resiliencia familiar, prevenir situaciones de vulnerabilidad social y mejorar la calidad de vida de las familias del territorio.

#### c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                |          | 2         |                 | 1.100     |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                 |           |
| Personal voluntario                |          |           |                 |           |

#### d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        |          | 127       |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |                    |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------|
|                                                                            | Previsto | Realizado          |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |                    |
| a) Ayudas monetarias                                                       |          |                    |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |                    |
| Aprovisionamientos                                                         |          | 186,34 €           |
| Gastos de personal                                                         |          | 17.797,42 €        |
| Otros gastos de explotación                                                |          | 1.998,19 €         |
| Amortización del inmovilizado                                              |          |                    |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |                    |
| Gastos financieros                                                         |          |                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |                    |
| Diferencias de cambio                                                      |          |                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |                    |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |          |                    |
| <b>Subtotal gastos</b>                                                     |          | <b>19.981,95 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |                    |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |                    |
| Cancelación deuda no comercial                                             |          |                    |
| <b>Subtotal recursos</b>                                                   |          |                    |
| <b>TOTAL</b>                                                               |          | <b>19.981,95 €</b> |

### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                          | Indicador                                                                  | Cuantificación |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------|
|                                                                                                   |                                                                            | Previsto       | Realizado   |
| Detectar las necesidades de las familias y ofrecer la orientación adecuada                        | Número de personas y familias atendidas                                    | —              | 127         |
| Detectar las necesidades de las familias y ofrecer la orientación adecuada                        | Acciones de difusión realizadas                                            | —              | 20          |
| Detectar las necesidades de las familias y ofrecer la orientación adecuada                        | Demandas de atención a familias (orientación, consultas y apoyo emocional) | —              | 20          |
| Incrementar las competencias parentales como medida preventiva y de mejora del bienestar familiar | Participantes en talleres y charlas                                        | —              | media de 17 |
| Incrementar las competencias parentales como medida preventiva y de mejora del bienestar          | Charlas y talleres de orientación educativa                                | —              | 13          |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                                                                                  |                                                     |   |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---|-------------|
| familiar                                                                                                         |                                                     |   |             |
| Acompañar a las familias en situaciones de crisis fortaleciendo los vínculos familiares y el bienestar emocional | Demandas de acompañamiento en situaciones de crisis | — | 20          |
| Promover y fomentar el tiempo compartido en familia y la cohesión familiar                                       | Participantes en talleres y actividades familiares  | — | media de 17 |
| Facilitar el trabajo en red con servicios sociales y otros agentes del territorio                                | Número de derivaciones realizadas                   | — | 0           |

### 13. Investigación Drogas

#### a. Identificación

|                                             |                      |
|---------------------------------------------|----------------------|
| Denominación de la actividad                | Investigación Drogas |
| Tipo de actividad                           | PROPIA               |
| Identificación de la actividad por sectores | A1191                |
| Lugar desarrollo de la actividad            | BARCELONA            |

#### b. Descripción detallada

La monitorización de los mercados de drogas en España a través de un servicio de análisis de sustancias: evolución de los índices de pureza y adulteración. Este proyecto da continuidad y consolida las líneas de investigación de convocatorias anteriores con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los mercados de la MDMA, la cocaína y el "tusi" en España, aportando datos actualizados en aspectos donde tradicionalmente existe escasez de información, como los niveles de pureza y las prácticas de adulteración.

El estudio se ha nutrido de las muestras recibidas a nivel nacional a través de las cuatro delegaciones territoriales del programa Energy Control: Andalucía, Baleares, Cataluña y Madrid. Tras aplicar estrictos criterios de inclusión, la muestra final analizada constó de 7.649 muestras: 5.277 entregadas como MDMA, 1.902 como cocaína (ambas gestionadas entre 2022 y 2024) y 470 muestras recibidas como tusi (entre 2020 y 2024). Los análisis químicos de alta precisión se realizaron en los laboratorios del IMIM (Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas) mediante técnicas de referencia a nivel europeo como la cromatografía de gases y líquida acoplada a espectrometría de masas (GC/MS y LC/MS), HPLC y espectroscopía infrarroja (FTIR-ATR), descartando muestras de espacios de ocio evaluadas con técnicas menos precisas.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



GRUPO

**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

Los resultados de la investigación se han plasmado en la publicación final titulada “Los mercados de drogas en España vistos a través de un servicio de análisis de sustancias: MDMA, cocaína y tusi”. Entre sus principales conclusiones destacan la detección de niveles récord de pureza en la cocaína, la progresiva instauración de las catinonas sintéticas como adulterantes de la MDMA y el aumento constante en la concentración de ketamina dentro de las mezclas variables de tusi. Este programa tiene una correspondencia directa con el mantenimiento y mejora del Sistema Español de Alerta Temprana (SEAT) y ha sido financiado a través de la convocatoria de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad).

#### c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Realizado |
| Personal asalariado                |          | 3         |                 | 923       |
| Personal con contrato de servicios |          | 0         |                 | 0         |
| Personal voluntario                |          | 0         |                 | 0         |

#### d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |             |
|-----------------------------------------|----------|-------------|
|                                         | Previsto | Realizado   |
| Personas físicas                        |          | 7.649       |
| Personas jurídicas                      |          |             |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          | 1 (informe) |

#### e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |             |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|
|                                                                            | Previsto | Realizado   |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |             |
| a) Ayudas monetarias                                                       |          |             |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |             |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |             |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |             |
| Aprovisionamientos                                                         |          |             |
| Gastos de personal                                                         |          | 16.980,74 € |
| Otros gastos de explotación                                                |          | 4.032,06 €  |
| Amortización del inmovilizado                                              |          |             |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |             |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                                     |  |                    |
|---------------------------------------------------------------------|--|--------------------|
| Gastos financieros                                                  |  |                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros          |  |                    |
| Diferencias de cambio                                               |  |                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros |  |                    |
| Impuestos sobre beneficios                                          |  |                    |
| <b>Subtotal gastos</b>                                              |  | <b>21.012,80 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                   |  |                    |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                           |  |                    |
| Cancelación deuda no comercial                                      |  |                    |
| <b>Subtotal recursos</b>                                            |  |                    |
| <b>TOTAL</b>                                                        |  | <b>21.012,80 €</b> |

### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                                                                                                                                                          | Indicador   | Cuantificación |                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                   |             | Previsto       | Realizado                                                                                                                                      |
| Analizar la evolución del índice medio de pureza y adulteración en muestras entregadas como MDMA y cocaína entre los años 2022 y 2024, así como la composición y variabilidad de las muestras de tusi recibidas entre 2020 y 2024 | Publicación |                | Proyecto completado y finalizado. Se ha redactado, maquetado y publicado la memoria final tras analizar una muestra total de 7.649 sustancias. |

## 14. PIX Vallès

### a. Identificación

|                                             |            |
|---------------------------------------------|------------|
| Denominación de la actividad                | Pix Vallès |
| Tipo de actividad                           | PROPIA     |
| Identificación de la actividad por sectores | A1191      |
| Lugar desarrollo de la actividad            | BARCELONA  |

### b. Descripción detallada

Desarrollo y ejecución del Programa de Intercambio de Jeringas (PIX) en la comarca del Vallès Occidental durante la anualidad 2025, gestionado por la Fundació Acció Benestar i Desenvolupament (ABD) y subvencionado por el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya. El programa incorpora de manera progresiva y transversal la perspectiva de género e interseccional en toda su red de actuación, que engloba farmacias comunitarias, Centros de Atención Primaria (CAP) y Centros de Atención y Seguimiento (CAS).

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



GRUPO  
**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

El proyecto pone un énfasis especial en la recogida de datos desagregados por género en los puntos con mayor volumen de dispensación para diseñar estrategias de reducción de daños más eficaces y garantizar la accesibilidad universal. Sus líneas clave de actuación incluyen:

- Formación específica a los profesionales de la red PIX para detectar y reducir el estigma hacia las mujeres consumidoras.
- Análisis cualitativo de barreras de acceso asociadas a factores estructurales, sociales y de precariedad socioeconómica.
- Establecimiento de circuitos de derivación coordinados con recursos específicos de violencia machista, salud sexual y reproductiva.

El programa destaca además por una marcada feminización en sus equipos de trabajo, tanto en el personal de los puntos de dispensación (enfermería, administración) como en el propio Equipo Educativo de Soporte (EES).

#### c. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |          |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Previsto |
| Personal asalariado                |          | 1         |                 | 800      |
| Personal con contrato de servicios |          | 0         |                 | 0        |
| Personal voluntario                |          | 0         |                 | 0        |

#### d. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        |          | 29        |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

#### e. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |             |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|
|                                                                            | Previsto | Realizado   |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |             |
| a) Ayudas monetarias                                                       |          |             |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |             |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |             |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |             |
| Aprovisionamientos                                                         |          |             |
| Gastos de personal                                                         |          | 16.980,74 € |
| Otros gastos de explotación                                                |          | 4.032,06 €  |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

|                                                                     |  |                    |
|---------------------------------------------------------------------|--|--------------------|
| Amortización del inmovilizado                                       |  |                    |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado               |  |                    |
| Gastos financieros                                                  |  |                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros          |  |                    |
| Diferencias de cambio                                               |  |                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros |  |                    |
| Impuestos sobre beneficios                                          |  |                    |
| <b>Subtotal gastos</b>                                              |  | <b>21.012,80 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                   |  |                    |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                           |  |                    |
| Cancelación deuda no comercial                                      |  |                    |
| <b>Subtotal recursos</b>                                            |  |                    |
| <b>TOTAL</b>                                                        |  | <b>21.012,80 €</b> |

#### f. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                                       | Indicador                                                                | Cuantificación |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|
|                                                                                                                |                                                                          | Previsto       | Realizado |
| Formar en perspectiva de género a los diferentes recursos PIX (farmacias, CAP, CAS).                           | Cobertura formativa (Porcentaje).                                        |                | 80%       |
| Estudiar y valorar barreras de acceso para las mujeres a los servicios de drogas.                              | Calidad de la diagnosis (Porcentaje).                                    |                | 80%       |
| Establecer vínculos directos con la red de atención a la mujer (llegar al menos al 15% de población femenina). | Coordinaciones realizadas con servicios de atención a la mujer (Número). |                | 25        |
| Garantizar respuestas integrales ante violencias estructurales o salud reproductiva.                           | Derivaciones realizadas de usuarias (Número).                            |                | 29        |

## 15. Equipamiento Casal Cívico Pont de Suert

#### c. Identificación

|                                             |                                                                                     |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación de la actividad                | Servicio de dinamización y gestión del Casal Cívico i Comunitari del Pont de Suert. |
| Tipo de actividad                           | PROPIA                                                                              |
| Identificación de la actividad por sectores | A1191                                                                               |
| Lugar desarrollo de la actividad            | PONT DE SUERT                                                                       |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



GRUPO

**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### d. Descripción detallada

Servicio de dinamización y gestión del Casal Cívic i Comunitari del Pont de Suert, un equipamiento de 700 m<sup>2</sup> situado en el centro del municipio (Carrer Doctor Saura) a pie de calle y sin barreras arquitectónicas. Las instalaciones, reformadas recientemente y con amplia luz natural, cuentan con espacios diferenciados como sala de informática, cocina, sala de manualidades y sala de actividades físicas, lo que permite albergar multitud de proyectos comunitarios.

Se encarga de motivar la participación de la gente mayor, integrar a todos los grupos de edad, difundir las actividades, gestionar emocionalmente a los usuarios y mediar en conflictos. El Casal se define como un espacio público abierto a jóvenes, niños, adultos, gente mayor y entidades, con el objetivo de fomentar las relaciones interpersonales, promover el desarrollo integral, favorecer la convivencia social y luchar contra la fragilidad social. Además, el modelo de gestión está alineado con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), buscando actuar como catalizador de los problemas sociales y vertebrando el tejido asociativo del territorio mediante la cesión del espacio para proyectos colectivos.

Durante el año 2025, la actividad del Casal ha incluido una amplia batería de acciones formativas, físicas y de estimulación cognitiva. Destacan los talleres físicos de alta participación como "Activem el cos", orientados a mantener la salud y movilidad de las personas mayores; iniciativas intergeneracionales como la "Cuina kebabs" o "Carnestoltes"; actividades para la reducción de la brecha digital y prevención como "Treu-li suc al mòbil" y charlas sobre "Estafes per la ciutadania"; además de propuestas lúdicas y creativas (Bailes latinos, Tècniques creatives). Todo ello ha posibilitado alcanzar una cifra récord de participación comunitaria, prestando además apoyo logístico (72 cesiones de espacio) al tejido local

### g. Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo                               | Número   |           | N.º horas / año |          |
|------------------------------------|----------|-----------|-----------------|----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto        | Previsto |
| Personal asalariado                |          | 2         |                 | 700      |
| Personal con contrato de servicios |          | 0         |                 | 0        |
| Personal voluntario                |          | 0         |                 | 0        |

### h. Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo                                    | Número   |           |
|-----------------------------------------|----------|-----------|
|                                         | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        |          | 147       |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

#### i. Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos / Inversiones                                                       | Importe  |                    |
|----------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------|
|                                                                            | Previsto | Realizado          |
| Gastos por ayudas y otros                                                  |          |                    |
| a) Ayudas monetarias                                                       |          |                    |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |          |                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |                    |
| Aprovisionamientos                                                         |          | 1.464,94 €         |
| Gastos de personal                                                         |          | 11.378,10 €        |
| Otros gastos de explotación                                                |          | 1.924,91 €         |
| Amortización del inmovilizado                                              |          |                    |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |                    |
| Gastos financieros                                                         |          |                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |                    |
| Diferencias de cambio                                                      |          |                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |                    |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |          |                    |
| <b>Subtotal gastos</b>                                                     |          | <b>14.767,95 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |                    |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |                    |
| Cancelación deuda no comercial                                             |          |                    |
| <b>Subtotal recursos</b>                                                   |          |                    |
| <b>TOTAL</b>                                                               |          | <b>14.767,95 €</b> |

#### j. Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo                                                                                                            | Indicador     | Cuantificación |                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                     |               | Previsto       | Realizado                                                                                 |
| Favorecer el estado de salud físico de las personas mayores mediante rutinas y mantenimiento articular.             | Participación |                | 64 sesiones impartidas.<br>Promedio de 25 personas participantes por sesión.              |
| Estimular la memoria y dotar de herramientas cognitivas a los participantes.                                        | Participación |                | Promedio de 15 participantes.                                                             |
| Fomentar la reducción de la brecha digital y la seguridad en internet de la ciudadanía.                             | Participación |                | Charla estafas: 30 asistentes.<br>Taller de móvil: Promedio de 12 personas.               |
| Potenciar las habilidades artísticas, aunque replanteando su viabilidad para 2026 debido a la bajada de asistencia. | Participación |                | 27 sesiones realizadas.<br>Promedio final de 7 personas participantes (se inició con 15). |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### 2) Recursos económicos totales empleados 2025 por la entidad

| Gastos / Inversiones                                                       | 1                | 2               | 3                  | 4                  | 5                  | 6                  | 7                 | 8                   | 9                  |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Gastos por ayudas y otros                                                  |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Ayudas monetarias                                                          |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Aprovisionamientos                                                         | 1.251 €          | 945 €           | 758,47 €           | 1.053,54 €         | 1.100,43 €         |                    | 849,21 €          | 1.140,66 €          | 290,00 €           |
| Gastos de personal                                                         | 97.037 €         | 10.397 €        | 27.528,86 €        | 57.952,89 €        | 48.015,86 €        | 61.378,58 €        | 7.215,02 €        | 116.076,46 €        | 74.931,23 €        |
| Otros gastos de explotación                                                | 19.686 €         | 1.336 €         | 4.097,55 €         | 6.731,70 €         | 14.101,07 €        | 3.356,55 €         | 525,00 €          | 6.390,15 €          | 5.142,45 €         |
| Amortización del inmovilizado                                              |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Gastos financieros                                                         |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Diferencias de cambio                                                      |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| <b>Subtotal gastos</b>                                                     | <b>117.975 €</b> | <b>12.678 €</b> | <b>32.384,88 €</b> | <b>65.738,13 €</b> | <b>63.217,36 €</b> | <b>64.735,13 €</b> | <b>8.589,23 €</b> | <b>123.607,27 €</b> | <b>80.363,68 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| Cancelación deuda no comercial                                             |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| <b>Subtotal recursos</b>                                                   |                  |                 |                    |                    |                    |                    |                   |                     |                    |
| <b>TOTAL</b>                                                               | <b>117.975 €</b> | <b>12.678 €</b> | <b>32.384,88 €</b> | <b>65.738,13 €</b> | <b>63.217,36 €</b> | <b>64.735,13 €</b> | <b>8.589,23 €</b> | <b>123.607,27 €</b> | <b>80.363,68 €</b> |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

| Gastos / Inversiones                                                       | 10                | 11                 | 12                 | 13                 | 14                 | 15                 | GESTIÓN            | TOTAL               |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| Gastos por ayudas y otros                                                  |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Ayudas monetarias                                                          |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| b) Ayudas no monetarias                                                    |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| d) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Aprovisionamientos                                                         |                   |                    | 186,34 €           |                    | 533,17 €           | 1.464,94 €         |                    | 9.572,51 €          |
| Gastos de personal                                                         | 5.901,14 €        | 16.628,51 €        | 17.797,42 €        | 16.980,74 €        | 22.885,35 €        | 11.378,10 €        | 101.512,03€        | 693.616,47 €        |
| Otros gastos de explotación                                                | 500,00 €          | 6.647,56 €         | 1.998,19 €         | 4.032,06 €         | 2.078,78 €         | 1.924,91 €         | -10.136,12         | 68.412,39 €         |
| Amortización del inmovilizado                                              |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Gastos financieros                                                         |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Diferencias de cambio                                                      |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Impuestos sobre beneficios                                                 |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| <b>Subtotal gastos</b>                                                     | <b>6.401,14 €</b> | <b>23.276,07 €</b> | <b>19.981,95 €</b> | <b>21.012,80 €</b> | <b>25.497,30 €</b> | <b>14.767,95 €</b> | <b>91.375,91 €</b> | <b>771.601,37 €</b> |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| Cancelación deuda no comercial                                             |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| <b>Subtotal recursos</b>                                                   |                   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| <b>TOTAL</b>                                                               | <b>6.401,14 €</b> | <b>23.276,07 €</b> | <b>19.981,95 €</b> | <b>21.012,80 €</b> | <b>25.497,30 €</b> | <b>14.767,95 €</b> | <b>91.375,91 €</b> | <b>771.601,37 €</b> |

En 2025, los ingresos contables obtenidos por la Fundación fueron los siguientes:

|                                                           | Euros       |                   |
|-----------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
|                                                           | Previsto    | Realizado         |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio          |             |                   |
| Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias |             | 281.584,37        |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles        |             |                   |
| Subvenciones del sector público                           |             | 337.385,30        |
| Aportaciones privadas                                     |             | 981,00            |
| Otro tipo de ingresos                                     |             |                   |
| <b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>                           | <b>0,00</b> | <b>619.950,67</b> |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



GRUPO  
**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

### Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

En 2024, los ingresos contables obtenidos por la Fundación fueron los siguientes:

|                                                           | Euros       |                   |
|-----------------------------------------------------------|-------------|-------------------|
|                                                           | Previsto    | Realizado         |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio          |             |                   |
| Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias |             | 333.375,08        |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles        |             |                   |
| Subvenciones del sector público                           |             | 405.910,69        |
| Aportaciones privadas                                     |             | 6.635,00          |
| Otro tipo de ingresos                                     |             |                   |
| <b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>                           | <b>0,00</b> | <b>745.920,77</b> |

#### 3) Convenios de colaboración con otras entidades

Durante el año 2025 y 2024 no se han firmado convenios nuevos de colaboración con otras entidades.

#### 4) Desviaciones entre el plan de actuación y las actuaciones realizadas

Respecto al Plan de Actuación para el 2025 ha habido ciertas desviaciones que hemos detallado al inicio del documento. Se confirma un cumplimiento del 100% de las actividades inicialmente previstas para el periodo, no habiéndose producido bajas en las líneas de acción programadas.

Sin embargo, se han registrado desviaciones de carácter positivo derivadas de la incorporación de nuevas oportunidades de financiación (subvenciones autonómicas y contratos menores de servicios) y de la necesidad de dar respuesta a realidades emergentes en el ámbito de la salud pública y la acción comunitaria. Estas actuaciones no previstas inicialmente en el plan, pero integradas con éxito en la planificación estratégica y ejecutiva de 2025, son las siguientes:

- **Línea de Análisis de Sustancias y Alerta Temprana (Energy Control):**

- Servicio de Información, Asesoramiento y Análisis de Sustancias (SIAAS) y Chemsafe: Activados de manera complementaria para dar una respuesta ágil e inmediata a las consultas y dinámicas de los usuarios de espacios de ocio y entornos digitales.
- Investigación Drogas: Desarrollo y finalización del estudio técnico sobre los mercados de la MDMA, la cocaína y el tusi en España, aportando datos fundamentales de pureza y adulteración al Sistema Español de Alerta Temprana (SEAT).

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### • Línea de Reducción de Daños Territorial:

- Pix Vallès: Despliegue y ejecución del Programa de Intercambio de Jeringas en la comarca del Vallès Occidental, asumiendo los nuevos requerimientos del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya en materia de desagregación de datos y transversalización de la perspectiva de género e interseccional.

### • Línea de Acción Comunitaria y Apoyo Familiar (Alta Ribagorça):

- Equipamiento del Casal Cívico de Pont de Suert: Asunción de la gestión técnica y dinamización comunitaria de este equipamiento público de 700 m<sup>2</sup>, logrando un impacto directo en el envejecimiento activo, la salud física y la cohesión social del municipio durante el ejercicio.
- SOAF Alta Ribagorça (Servei d'Orientació i Acompanyament a les Famílies): Puesta en marcha de este recurso especializado para ofrecer soporte integral, orientación y herramientas de mediación a las familias de la comarca en situación de fragilidad social.

### 5) Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a fines propios

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional no se encuentran sometidos a ningún tipo de restricción, excepto las que marca la legislación vigente. La dotación fundacional (1.407.500,00 euros) se encuentra invertida en cuentas bancarias que aparecen en el activo del balance de situación adjunto.

Las rentas e ingresos destinados a finalidades fundacionales han sido las que aparecen en la tabla que se muestra a continuación:

|                                                           | 2025              | 2024              |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Total ingresos                                            | 619.950,67        | 745.920,77        |
| Gastos necesarios para la obtención de rentas             |                   |                   |
| <b>Rentas obtenidas</b>                                   | <b>619.950,67</b> | <b>745.920,77</b> |
|                                                           |                   |                   |
| <b>Rentas a aplicar (70%)</b>                             | <b>433.965,47</b> | <b>522.144,54</b> |
| Gastos por aplicación a las finalidades                   |                   |                   |
| Ayudas monetarias                                         | 0,00              | 0,00              |
| Aprovisionamientos                                        | 9.572,51          | 19.720,87         |
| Gastos de personal                                        | 547.594,40        | 575.956,70        |
| Otros gastos de explotación                               | 32.203,20         | 53.254,73         |
| Amortización                                              | 6.399,30          | 6.181,13          |
| Otros resultados                                          |                   |                   |
| <b>Rentas aplicadas</b>                                   | <b>595.769,41</b> | <b>655.113,43</b> |
| <b>% Rentas aplicadas</b>                                 | <b>96,10%</b>     | <b>87,83%</b>     |
| <b>Excedente "Rentas a aplicar" vs "Rentas aplicadas"</b> | <b>161.803,94</b> | <b>132.968,89</b> |

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



**ABD**

Fundación  
Acción, Bienestar  
y Desarrollo

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

| Ejercicio | Ingresos brutos computables | Gastos necesarios computables | Diferencia | Importe destinado a los fondos propios |                                               |            |            |            |            |
|-----------|-----------------------------|-------------------------------|------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|
|           |                             |                               |            | Importe                                | % destinación de los ingresos y de las rentas | 2021       | 2022       | 2023       | 2024       |
| 2021      | 605.355,94                  |                               | 605.355,94 | 567.184,58                             | 97,46%                                        | 567.184,58 |            |            |            |
| 2022      | 714.040,53                  |                               | 714.040,53 | 659.398,23                             | 93,69%                                        |            | 659.398,23 |            |            |
| 2023      | 748.390,41                  |                               | 748.390,41 | 651.202,26                             | 92,35%                                        |            |            | 651.202,26 |            |
| 2024      | 745.920,77                  |                               | 745.920,77 | 655.113,43                             | 87,01%                                        |            |            |            | 655.113,43 |
| 2025      | 619.950,67                  |                               | 619.950,67 | 595.769,41                             | 96,10%                                        |            |            |            | 595.769,41 |
|           |                             |                               |            |                                        |                                               | 567.184,58 | 659.398,23 | 651.202,26 | 655.113,43 |
|           |                             |                               |            |                                        |                                               |            |            |            | 595.769,41 |

### 6) Gastos de administración

Los gastos de administración del ejercicio 2025 y 2024 son los siguientes:

| Nº cuenta                             | Partida de la cuenta de resultados                 | Detalle del gasto                                                | Euros            |                  |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                       |                                                    |                                                                  | 2025             | 2024             |
| 600                                   | Consumo mercaderías                                | Alimentación y bebidas                                           | 0,00             | 0,00             |
| 622                                   | Reparaciones y conservación                        | varios                                                           | 226,35           | 0,00             |
| 623                                   | Servicios de profesionales independientes          | Auditorías, LOPD, Calidad...                                     | 4.529,80         | 5.260,78         |
| 625                                   | Primas de seguros                                  | RC de la entidad                                                 | 2.357,08         | 1.116,00         |
| 626                                   | Servicios bancarios                                | Comisiones bancarias                                             | 1.576,13         | 1.752,16         |
| 628                                   | Suministros                                        | Teléfonos                                                        | 0,00             | 17,20            |
| 629                                   | Gastos varios                                      | Correos, viajes, mensajería y cuotas entidades                   | 0,00             | 0,00             |
| 631                                   | Tributos                                           | Regularizaciones varias                                          | 172,19           | -1.554,62        |
| 639                                   | Tributos                                           | Ajustes imposición directa                                       | -3.603,05        | 0,00             |
| 640                                   | Sueldos y salarios                                 | Personal estructura                                              | 77.126,57        | 51.359,47        |
| 641                                   | Indemnizaciones                                    | Personal estructura                                              | 0,00             | 10.000,00        |
| 642                                   | Cargas sociales                                    | Personal estructura                                              | 20.638,34        | 14.817,57        |
| 645                                   | Formación profesional                              | Personal estructura                                              | 0,00             | 456,46           |
| 649                                   | Otros gastos sociales                              | Servicio de prevención laboral                                   | 3.747,12         | 3.658,05         |
| 650                                   | Otros gastos de gestión corriente                  | Dif gastos reales de los centros de costes y los que se imputan  | -15.620,07       | -14.825,46       |
| 658                                   | Reintegros subvenciones                            | Reintegros                                                       | 225,45           | 0,00             |
| 662                                   | Intereses de deudas                                | Regularizaciones varias                                          | 0,00             | -0,02            |
| 663                                   | Pérdida por valoración de instrumentos financieros | Dif valor liquidación vs valor en libros de la cartera de fondos | -7.842,57        | -33.624,09       |
| 669                                   | Otros gastos financieros                           | Intereses                                                        | -1.387,20        | 0,00             |
| 678                                   | Gastos excepcionales                               | Regularizaciones varias                                          | -153,43          | 2.017,80         |
| 681                                   | Amortización inmovilizado material                 | Inmovilizado personal estructura                                 | 165,00           | 165,00           |
| 723                                   | Donaciones                                         | Donaciones                                                       | -30,00           | -15,00           |
| <b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b> |                                                    |                                                                  | <b>82.127,71</b> | <b>40.601,30</b> |

## 16. OTRA INFORMACIÓN

### a) Remuneración de los miembros del patronato y personal de alta dirección.

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 los miembros del patronato no han recibido ninguna remuneración por razón de su cargo.

En caso de la Fundación, para los ejercicios 2025 y 2024 no existe la figura de personal de alta dirección.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### b) Órgano de gobierno.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, se aprobó por unanimidad la renovación de los cargos de los miembros del Patronato de la Fundación, siendo su composición vigente a 31 de diciembre de 2025, la siguiente:

- Presidenta: Doña Felisa Pérez Antón, con DNI: 18402473N.
- Vicepresidenta: Doña Victoria Calvo Tena, con DNI: 36466745S
- Secretaria: Doña Àngels Guiteras Mestres, con DNI: 37697233A, tiene la consideración de patrono y participa en las reuniones con voz y voto.
- Tesorero: Don Antoni Barón Pladevall, con DNI: 39138461M
- Vocal: Doña Ana Isabel Herrero García, con DNI: 17221569C
- Vocal: Doña Antonia Clotet Abad, con DNI: 37886141N
- Vocal: Doña Begoña del Pueyo Ruiz, con DNI: 50801102J

### c) Compromisos financieros, garantías y contingencias

#### Avales recibidos y garantías prestadas

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe de los avales técnicos para el cumplimiento de los servicios ligados fundamentalmente a la Unión Temporal de Empresas asciende a 60.496,73 en 2025 y de 29.998,76 euros en 2024.

### d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Según la resolución del 29 de enero de 2016 del ICAC, la entidad no tiene obligación de incorporar en la presente memoria información relativa al período medio de pago a proveedores y acreedores.

### e) Aspectos medioambientales e información sobre derechos de emisión de gases de efectos invernaderos

Durante el ejercicio 2025 y 2024, la Fundación no ha adquirido inmovilizado material ni ha incurrido en gastos, cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Así como que no posee derechos de emisión de gases de efectos invernaderos.

En opinión del patronato de la Fundación, no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, que pudieran tener efecto significativo sobre el patrimonio y los resultados de la Fundación.

## Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos

### f) Información sobre empleados

El número medio de trabajadores de la Fundación durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías y por géneros, es como sigue:

|                            | 2025                         |         |         | 2024                         |         |         |
|----------------------------|------------------------------|---------|---------|------------------------------|---------|---------|
|                            | Número promedio de empleados | Hombres | Mujeres | Número promedio de empleados | Hombres | Mujeres |
|                            |                              | Final   |         |                              | Final   |         |
| Director/a                 | 1,14                         | 0,13    | 1,01    | 1,23                         | 0,21    | 1,02    |
| Subdirector/a              | 1,44                         | 0,00    | 1,44    | 1,79                         | 0,79    | 1,00    |
| Grupo 2 (Licenciado/a)     | 7,73                         | 1,51    | 6,22    | 7,23                         | 1,71    | 5,52    |
| Grupo 3 (Diplomado/a)      | 1,15                         | 0,00    | 1,15    | 0,81                         | 0,02    | 0,79    |
| Personal cualificado       | 2,21                         | 1,02    | 1,19    | 2,98                         | 1,09    | 1,89    |
| Administración y servicios | 0,31                         | 0,31    | 0,00    | 0,16                         | 0,00    | 0,16    |
| Total                      | 13.98                        | 2.97    | 11.01   | 14.20                        | 3.82    | 10.38   |

La Fundación realiza el cálculo del personal medio en función del periodo de contratación y de la jornada laboral de cada persona.

### g) Código conducta sobre inversiones financieras temporales

En la reunión del Patronato de la Fundación, celebrada el día 3 de diciembre de 2013, se aprobó por unanimidad un documento relativo a las normas a seguir sobre inversiones financieras temporales. Dicho documento no hace sino recoger las normas que ya se habían seguido respecto desde la creación de la Fundación. El principio fundamental que rige en este tipo de inversiones es la prudencia, sacrificando la rentabilidad en aras de la seguridad.

En los ejercicios 2025 y 2024 no se ha producido ninguna desviación respecto a dichas normas autoimpuestas.

### h) Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores adicionales al cierre del ejercicio dignos de mención.

Número de registro: 08-0430

C.I.F.: G65715385



### **Formulación de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos**

El Patronato de la FUNDACIÓN ACCIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO, representado por la Presidenta y Secretaria del mismo, con fecha 31 de marzo 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, procede a formular las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, las cuales vienen constituidas por:

- Balance de situación de Pymes sin fines lucrativos a 31 de diciembre de 2025.
- Cuenta de pérdidas y ganancias de Pymes sin fines lucrativos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
- Memoria de Pymes sin fines lucrativos del ejercicio 2025.

A stylized handwritten signature in black ink.

Doña Àngels Guiteras Mestres  
Secretaria

A stylized handwritten signature in black ink.

Doña Felisa Pérez Antón  
Visto bueno  
Presidenta